



Personas en Situación  
de Calle  

---

2018



Instituto de Género  
y promoción de la igualdad



Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba

**MARIO A. DECARA**

Instituto de Género y Promoción de la Igualdad

Directora

**PATRICIA CALANDÍN**

Portada: Fotografía de Diego Eusebi. (Ciudad de Córdoba 2018).  
Tomada durante el relevamiento de Personas en Situación de Calle



## Instituto de Género y Promoción de la Igualdad

Coordinadora

**MACARENA MONELLI**

Luis Arévalo

Germán Romero

Alicia Ferreyra

Penélope Gatti

Celeste Calderón

Micaela Turletti

Antonella Denk

Gabriela Correa

Gustavo Villán

Juan Cánova

María Eugenia Hedo

### **Colaboraron**

Jorge Pérez Carreño

Martina Ugnia

Gino Catinari

Practicantes:

Florencia Dománico Calderón, Federico Jover, Gabriela Brizuela



## INDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I	
Aspectos teóricos y metodológicos	
• Marco Conceptual	3
• Marco Metodológico	7
CAPÍTULO II	
Relevamiento de Persona en Situación de Calle 2018	11
• Dormir en la vía pública	14
• Dormir en hogares y albergues	17
CAPÍTULO III	
Diagnóstico de la Situación de Calle 2018	23
• Principales características de la población en Situación de Calle	26
• “El momento actual”. Radiografía de la situación de calle	32
• Análisis de la situación de calle en clave de espacio y tiempo	44
• Análisis de la situación de calle desde un enfoque generacional	52
CAPÍTULO IV	
Dormir en la Terminal de Ómnibus	57
Conclusiones	68
Bibliografía	72
Anexos	73





## INTRODUCCIÓN

El Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de su misión de promoción y defensa de los Derechos Humanos, implementa el Programa “Personas en Situación de Calle”, a través del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad. Con interés en la realidad de niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres que atraviesan una de las formas más extremas y visibles de la exclusión social.

En este marco, desde el año 2009 y de manera ininterrumpida, se realizaron anualmente estudios e informes comparativos sobre la problemática, con el propósito de ofrecer información pertinente y actualizada de la situación en la ciudad. Los datos surgen a partir de un relevamiento sistemático de personas en situación de calle en el microcentro y/o que residen en albergues destinados a las mismas. En esta dirección, el presente relevamiento ofrece una descripción de la situación actual de la población, a la vez que posibilita establecer comparativamente cambios o continuidades con los estudios de años anteriores.

La *situación de calle* es una problemática que refleja las desigualdades que se viven en una sociedad, es una manifestación de vulneraciones profundas sobre derechos que son fundamentales. Revela la pobreza estructural en sus aspectos materiales, como también expone dimensiones de la “*desafiliación social*”. Desnudando los obstáculos con que se encuentran las personas para integrarse en la sociedad, en el mercado formal de trabajo; y cuya expresión es la debilidad de las redes sociales y la ruptura de vínculos familiares básicos.

El análisis y las conclusiones que se presentan en este documento se sustentan en encuestas realizadas a personas que: pernoctan en la vía pública en el microcentro de la ciudad de Córdoba; zonas de acceso al centro; o se encuentran provisoriamente en albergues y refugios. Este informe pretende *ofrecer un diagnóstico renovado* para las diferentes organizaciones, instituciones del Estado y la sociedad civil que trabajan en el tema. A su vez, brinda un marco general para el diseño y la ejecución de acciones y recursos que busquen dar respuestas a las necesidades de esta población.

La realización de este documento se estructura en cuatro capítulos. El primero, presenta el marco teórico y la metodología de investigación. El segundo, los principales datos y análisis ligados a las fases de investigación “relevamiento”. El tercero, hace referencia a datos en torno al “diagnóstico” de la situación de calle en la ciudad de Córdoba. Y, el cuarto, profundiza el análisis en torno a un espacio físico, la terminal de ómnibus, donde se observa una significativa concentración y crecimiento de las personas en situación de calle que duermen allí.

El fin último de este informe es *contribuir a la construcción de una sociedad más justa, respetuosa de los derechos humanos y promotora de la igualdad de oportunidades*. Entendiendo que la situación de calle es una problemática social que debe ser abordada por los distintos niveles del Estado en conjunto con aquellas iniciativas provenientes de la sociedad civil.

## ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

### Marco Conceptual

La categoría “*situación de calle*” hace referencia más que a un espacio físico, a una condición de vida alcanzada, en un tiempo que puede ser reciente, o de mediana o larga data, inestable o permanente, posible de revertir o tendiente a consolidarse. Se encuentran incorporadas personas que no tienen residencia estable; que pernoctan o habitan en hogares o pensiones provisorias; y, encontrándose en otro extremo, aquellos/as que duermen literalmente en la calle, con escasas o nulas afiliaciones sociales. La situación de calle implica un problema habitacional, pero también entrelaza una serie de factores como la escasez de ingresos, la ruptura de lazos familiares, la vulnerabilidad, la inseguridad social, entre otros aspectos. Específicamente, refiere a *personas sin residencia regular y adecuada*, que pernoctan en la calle (solos o con otros) y/o que acuden a una institución pública o de la sociedad civil que les provee albergue temporal, sin pago o con contraprestaciones mínimas. También se encuentran incluidas aquellas que se hallan en una institución, de manera permanente o por períodos prolongados, contando a veces con servicios que atienden su salud bio-psico-social. Además, incorpora a quienes están en una potencial situación de calle, por encontrarse institucionalizados y no disponer de residencia y/o soportes sociales a su egreso; o, en otros casos, por encontrarse bajo un techo pero de manera inestable, como puede ser la ocupación de viviendas abandonadas sin servicios ni equipamiento, o dormir provisoriamente en una pensión una cierta cantidad de días.

Las personas en situación de calle presentan en sus *trayectorias de vida* experiencias diversas que los ubican en procesos sociales diferentes. Como por ejemplo aquellas personas que transitaron históricamente la pobreza, o aquellas a quienes, circunstancialmente, la pérdida del trabajo o de vivienda las ubica en una situación actual de desposesión. Lo que los asemeja es la condición de *exclusión y/o desafiliación temporal o permanente de los*

*principales ámbitos de integración a la sociedad* como lo son la familia, el trabajo, la educación, las organizaciones sociales.

En estos *procesos de exclusión*, se ponen en juego los capitales económicos, culturales y sociales, materiales y no materiales, acumulados y/o perdidos por las personas a lo largo de sus trayectorias de vida. Categorías como inserción laboral e inserción relacional, zonas de integración y zonas de exclusión (zonas de integración/vulnerabilidad en R. Castel; capitales económicos, culturales y sociales, trayectorias sociales e individuales en P. Bourdieu), son relevantes en el análisis de los procesos actuales de exclusión/inclusión de las personas en situación de calle.

Es preciso referir también a las *posiciones sociales* de los sujetos, como género, generación, nacionalidad, clase social, entre otros, que imprimen especificidades y una mayor complejidad, ya que pueden implicar dobles y triples discriminaciones. Dichas posiciones sociales, constituyen condicionantes y posibilitantes, estrategias y recorridos específicos según su ubicación social y en el espacio de la ciudad. Estas distinciones se plasman, también, en las perspectivas y modos de atención de las instituciones y organizaciones sociales / estatales.

Las personas que viven en situación de calle se caracterizan por la *movilidad espacial* dentro de los límites de un territorio fijo o cambiante. Esto implica recorridos en función del desarrollo de sus actividades de mantenimiento cotidiano y prácticas de subsistencia desplegadas, en forma individual o grupal, como modo de llevar adelante sus estrategias de vida o de reproducción cotidiana (S. Torrado; P. Bourdieu; A. Gutiérrez<sup>1</sup>). Esta movilidad se establece dentro del espacio geográfico urbano de la ciudad, definiendo recorridos, relaciones y rutinas vinculadas al acceso a: servicios públicos estatales y de la sociedad civil; a los espacios-tiempos en los que se organiza la vida cotidiana en el centro (horarios laborales, comerciales, de seguridad); a los cambios climáticos; a los imprevistos; a la oferta de recursos materiales y simbólicos; a las costumbres; entre otros.

---

<sup>1</sup> Bourdieu, P. 1988, "De las reglas a las estrategias" en *Cosas Dichas*. Editorial Gedisa, Argentina, Torrado S., 1998, "Familia y Diferenciación Social", Edudeba Buenos Aires; Gutiérrez A, 2004, "Pobre como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza", Ferreyra Editores, 2004, Córdoba.

A continuación se distinguen las **dimensiones operativas** del estudio sobre las cuales se organizó el proceso de investigación:

- **Residencia:** lugar que la persona en situación de calle utiliza para pernoctar:
  - Vía pública.
  - Albergues estatales.
  - Albergues no estatales gratuitos.
  - Viviendas ocupadas.
  - Chozas / casillas.
  
- **Temporalidad:** cantidad de tiempo que la persona registra en situación de calle, de acuerdo a la cual se definen las siguientes categorías:
  - Reciente (entre 1 y 30 días).
  - Ocasional (entre 1 y 2 meses continuos o alternando).
  - Habitual (de 2 a 8 meses seguidos, o acumulados en el último año).
  - Permanente (9 meses o más, seguidos o acumulados en el último año y medio).
  
- **Exclusión social:** distintas dimensiones que atraviesan la vida social de las personas, basados en los soportes y filiaciones que disponen, y en las condiciones materiales y simbólicas bajo las cuales reproducen su vida. Las categorías que dan cuenta de los procesos de exclusión/inclusión en la sociedad son:
  - Familia.
  - Redes comunitarias.
  - Trabajo.
  - Alimentación.
  
- **Posiciones sociales:** lugares ocupados por los sujetos en relación a otros. Constituye distancias sociales, jerarquías y relaciones de poder que se expresan en condiciones de vida y accesos diferenciales a los

recursos. Las posiciones sociales se articulan planteando múltiples discriminaciones. Se tendrán en cuenta:

- Sexo/Género (masculino, femenino, trans).
  - Generación (niños/as y adolescentes: 0 a 17 años; jóvenes: 18 a 25 años; jóvenes adultos/as: 26 a 39 años; adultos/as: 40 a 60 años; edad avanzada: 61 años en adelante).
  - Origen (argentino, extranjero).
- 
- **Salud:** caracterización de la situación de salud de las personas, accesibilidad y calidad de la atención de los servicios públicos u otros. Prácticas de prevención y promoción de la salud.
    - Problemas de salud.
    - Lugares para la atención de la salud a que acuden las personas en situación de calle.
    - Necesidad y realización de tratamientos médicos.
    - Consumos de tabaco, alcohol y otras drogas.

## **Marco Metodológico**

El proceso de indagación diagnóstica que anualmente lleva adelante el Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba con personas en situación de calle, tiene como propósito generar información actualizada sobre la problemática en el ámbito de la ciudad. Durante los meses de junio y julio del presente año se llevó a cabo el trabajo de campo, con la finalidad de estimar la cantidad de personas y establecer una caracterización de los principales rasgos que describen la realidad social de esta población, que puedan incidir en las condiciones de vida y en el curso de sus trayectorias.

La realización año a año de este informe, permite establecer valores comparativos que otorgan a cada estudio una referencia desde donde se cotejan y contrastan los datos del relevamiento y diagnóstico. En consonancia con ello, el diseño metodológico es de tipo descriptivo, mediante la utilización de técnicas cuantitativas de recolección de información que permiten obtener datos del conjunto de la población por medio de la deducción e inferencia.

El diseño y la ejecución del trabajo de campo, además del procesamiento y análisis de los datos, estuvo a cargo del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad del Defensor del Pueblo, en el marco del Programa “Personas en Situación de Calle”. Para la identificación y constatación de las personas en situación de calle se articuló, en algunas ocasiones, con organizaciones de la sociedad civil y dependencias estatales que facilitaron el vínculo con las mismas.

### **Objetivos del estudio**

- Conocer y describir la magnitud actual de la problemática de la situación de calle en el ámbito del microcentro de la ciudad de Córdoba y alrededores.
- Trazar una caracterización general de la población que se encuentra actualmente en situación de calle, a partir de las principales dimensiones que atraviesan a la misma en cuanto a su composición, trayectorias y estrategias de sobrevivencia.
- Ofrecer observaciones útiles para las diferentes organizaciones, instituciones del Estado y la sociedad civil que abordan la problemática,

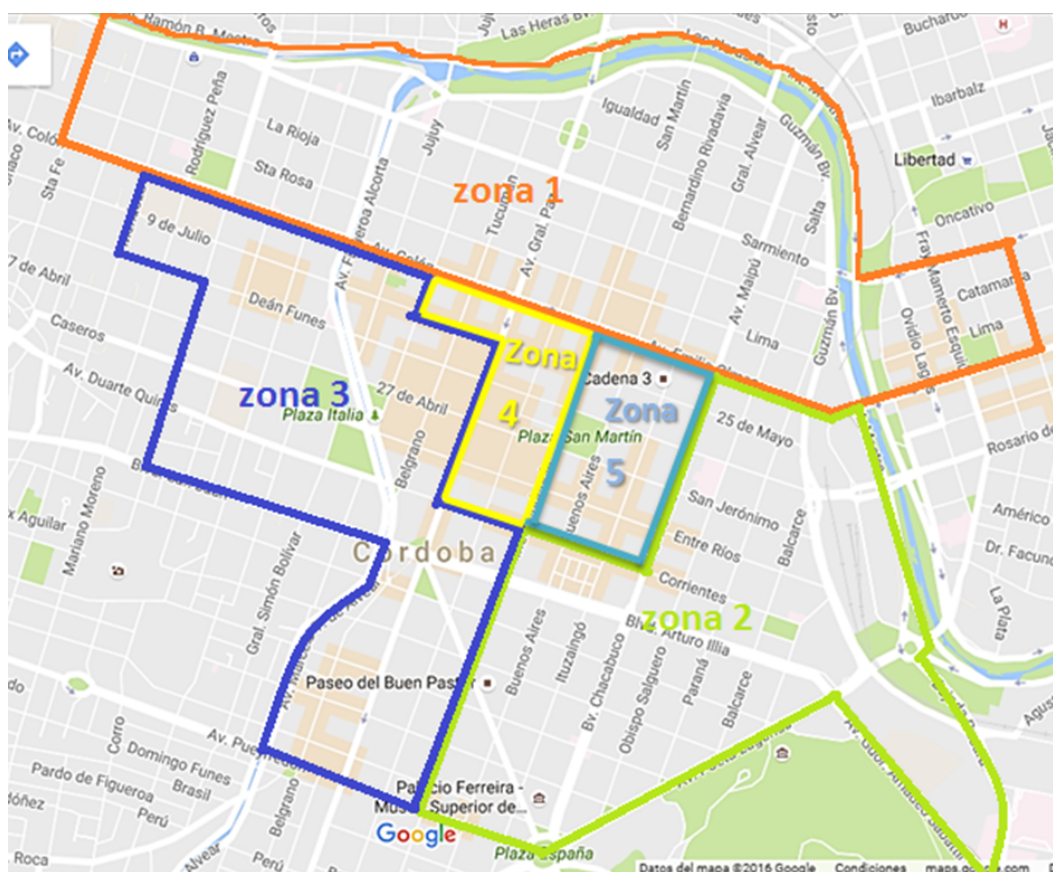
a partir del diagnóstico actualizado de la “situación de calle” en el presente año.

### **Población sujeto de la investigación**

Personas en situación de calle, que pernoctan en lugares de la vía pública en el microcentro de la ciudad de Córdoba o en refugios, albergues y hogares gratuitos, tanto del Estado como de la sociedad civil.

### **Delimitación geográfica de la vía pública**

Microcentro de la ciudad de Córdoba y puentes de conexión entre este sector y los barrios de zona norte y zona sur de la ciudad. Esta delimitación espacial a su vez se subdividió en 5 zonas que presentan rasgos o características diferentes.





## Diseño metodológico

La ejecución del estudio se realizó entre los meses de junio y julio de 2018, y se organizó alrededor de dos etapas diferenciadas por subpoblación según el lugar de residencia<sup>2</sup>.

- 1) *Relevamiento nocturno a personas en la vía pública*: Tiene como objetivo identificar la cantidad de personas que pernoctan en la vía pública y realizar un **diagnóstico descriptivo** donde se examinan las características de la población, mediante la aplicación de una encuesta semiestructurada. Este año se diseñó un instrumento diagnóstico específico para las personas identificadas en la terminal de ómnibus, con el propósito de profundizar las características de esta subpoblación.
  
  - 2) *Relevamiento a personas en hogares y albergues*: Tiene como objetivo determinar la cantidad de personas que duermen en hogares y albergues, tanto estatales como pertenecientes a la sociedad civil. Se aplicó la encuesta diagnóstico con el fin de obtener una caracterización de las mismas. A su vez, se realizó una encuesta específica a referentes/responsables de cada albergue, a los fines de conocer prestaciones, servicios, recursos, objetivos y destinatarios.
- *Metodología*: Cuantitativa mediante tabla de relevamiento y encuesta semiestructurada aplicada.
  - *Tipo de estudio*: Descriptivo con base comparativa en años anteriores.
  - *Procesamiento de datos*: Frecuencia de los resultados y análisis multivariado.
  - *Tipo de muestreo*: Aleatorio proporcional por lugar de residencia y sexo.
  - *Tamaño de la muestra*: 210 personas encuestadas sobre 426 relevadas.
  - *Procesamiento y análisis de los datos*: Se utilizó el programa estadístico SPSS con el cual se confeccionó la base de datos y codificación de los

---

<sup>2</sup> En ambos casos, la técnica de recolección de información utilizada fue la misma, pero lo que varió fue la estrategia metodológica empleada para captar la población estudiada.

mismos. De esta manera, se procedió al cruce de variables relevantes para el análisis, la interpretación de los datos y la elaboración del presente informe.

### RELEVAMIENTO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE 2018

El presente relevamiento es un registro cuantitativo que tiene como propósito conocer la cantidad de *personas que pernoctan en la vía pública*<sup>3</sup> en el microcentro de la ciudad y/o principales puentes de acceso; y *aquellas que están institucionalizadas en hogares y albergues estatales y de la sociedad civil*.

Para llevar a cabo este relevamiento se elaboraron diferentes estrategias metodológicas para detectar la cantidad de personas que duermen en el microcentro. Se conformaron 5 equipos que, de manera simultánea, recorrieron en horario nocturno las zonas delimitadas en el mapa presentado anteriormente. Además de la terminal y la guardia del hospital San Roque, donde los datos de años anteriores y diversos testimonios indicaban un número significativo de personas en situación de calle permaneciendo allí. Tres de estos equipos recorrieron la ciudad en automóvil y dos lo hicieron caminando (los correspondientes a las zonas 4 y 5 que abarcan las áreas de la peatonal). Por otro lado, para detectar a la subpoblación que se encuentra durmiendo en hogares y albergues, se realizaron llamadas telefónicas a las instituciones recolectando los datos correspondientes sobre la cantidad de personas que estaban albergando en ese momento. Para, posteriormente, realizar visitas a cada institución donde se pudo corroborar el registro realizado de manera telefónica.

La Tabla 1 muestra los resultados del relevamiento correspondiente al año 2018 en el período estudiado:

---

<sup>3</sup> La vía pública refiere a diversos lugares como plazas, galerías, puentes, accesos, terminal de ómnibus, y espacios públicos que las personas utilizan para dormir y que tienen como rasgo principal la ausencia de un espacio propicio para pernoctar.

Tabla 1  
Resultados del relevamiento 2018.

Total de la población en situación de calle (2018)	Subtotal de población en Albergues y Refugios	Subtotal de la población residente en la vía pública
<b>426 personas</b>	<b>212 personas (49,7%)</b> 126 en instituciones de la sociedad civil 86 en instituciones estatales	<b>214 personas (50,3%)</b>
<b>83,1% de varones</b> (354 personas) <b>16,4% de mujeres</b> (70 personas) <b>0,5% Trans</b> (2 personas)	<b>80,2% varones</b> (170 personas)  <b>19,8% mujeres</b> (42 personas)	<b>86% varones</b> (184 personas) <b>13% mujeres</b> (28 personas) <b>1% Trans</b> (2 personas)

**En total se relevaron 426 personas en situación de calle**, de las cuales 214 (50,3%) pernoctan en la vía pública y 212 (49,7%) lo hacen en hogares y albergues del Estado y de la sociedad civil. Por lo que, puede inferirse que **de cada 10 personas que se encuentran en situación de calle, 5 duermen en la vía pública y 5 en hogares y albergues.**

Con respecto a la composición de esta población de acuerdo al sexo/género, los porcentajes se mantienen similares al año 2017, donde de cada 10 personas en situación de calle, 8 son varones y 2 son mujeres. Una de las particularidades que se han encontrado en el presente relevamiento es la identificación, por primera vez, de personas transgénero en situación de calle (una durmiendo en la terminal y otra en la vía pública).

En la Tabla 1 están incluidos también los niños/as que residen con sus madres en albergues y otros/as que se encontraron durmiendo en la vía pública con su familia. Para lograr una mejor comprensión de esta población infantil, se presentan en la Tabla 2 los datos de los niños/as relevados según el lugar donde duermen.

Tabla 2

*Niños/as relevados según el lugar donde duermen.*

Total niños/as relevados 2018	Subtotal en albergues y refugios 2018	Subtotal residentes en la vía pública 2018
21 niños/as	10 niños/as	11 niños/as

Al comparar con los datos relevados en el año 2017 (333 personas en total) se puede observar **en el 2018 un incremento de 93 personas en situación de calle**, tanto de los que duermen en la vía pública como de los que residen en hogares y albergues. Es decir, **en un año se ha incrementado un 28% el número de personas en situación de calle**, poniendo de relieve la creciente magnitud de la problemática en el período actual. A continuación, se expone la Tabla 3 que muestra la variación en la cantidad de personas en situación de calle relevadas a través del tiempo.

Tabla 3

*Variación en la cantidad de personas en situación de calle relevadas a través del tiempo.*

Años ----- Variables	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Población Total Relevada</b>	224	342	351	391	369	350	326	341	<b>333</b>	<b>426</b>
<b>Población Total en refugios</b>	120 (sólo en albergues del Estado)	232	227	221	257	280	239	206	<b>174</b>	<b>212</b>
<b>Población Total que duerme en la vía pública</b>	104	110	124	170	112	70	87	135	<b>159</b>	<b>214</b>

Para lograr una mayor comprensión de la problemática, se presentarán los datos de cada subpoblación analizada. En el primer apartado, la información correspondiente a las personas que duermen en la vía pública (plazas, calles, terminal de ómnibus, galerías, etc.); y en el segundo, las que pernoctan en hogares y albergues.

## A. Dormir en la vía pública

El segmento poblacional que vive y duerme literalmente en la vía pública atraviesa las condiciones más adversas para la reproducción cotidiana de su vida, debido principalmente a las condiciones extremas de dormir a la intemperie durante épocas de invierno. Los datos permiten observar **en el presente año un incremento significativo de esta población**, en comparación con los datos del relevamiento del año pasado (159 personas en 2017 y 214 en 2018). **Se registraron 55 personas más durmiendo en la calle, lo que representan un incremento anual del 34,5%**. La Tabla 4 resume los datos comparados del relevamiento entre el año 2017 y 2018:

Tabla 4

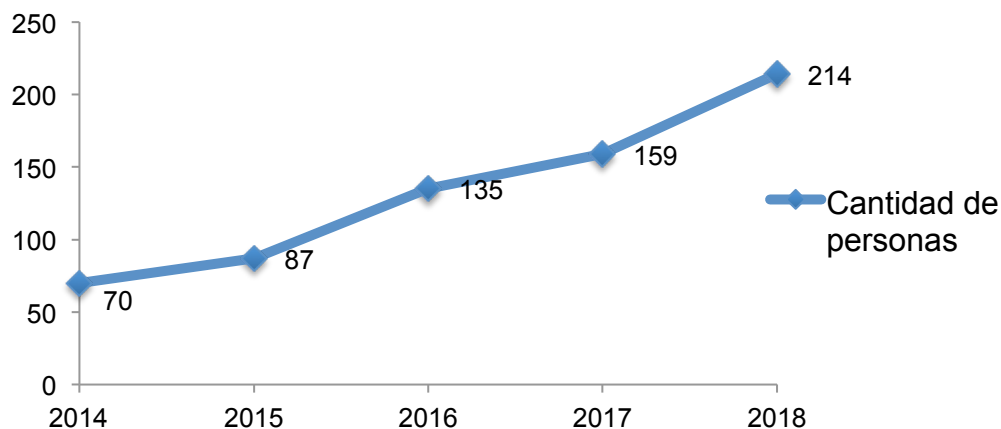
*Datos comparados de los relevamientos de los años 2017 y 2018.*

<b>Personas que duermen en la vía pública</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Incremento anual</b>
	159 personas	214 personas	55 personas (34,5%)

Una característica a resaltar es **que por primera vez en todos los relevamientos realizados desde el año 2009, el número de personas que duermen en la vía pública supera al de los que duermen en hogares y albergues**. Como muestra el Gráfico N°1, el número de esta subpoblación ha ido incrementándose a través del tiempo, convirtiéndose en una tendencia en alza en los últimos años.

## Gráfico N°1

### Cantidad de personas que duermen en la vía pública 2014-2018



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad

Este hecho pone de relieve que la capacidad de brindar alojamiento temporal que ofrecen las instituciones, es cada vez menor en relación a la cantidad de personas que actualmente comprende la problemática. De acuerdo a los datos, esta situación no se corresponde a una disminución de plazas que disponen los 10 hogares/albergues<sup>4</sup> que existen hoy en la ciudad, sino a un **aumento de la demanda de personas que están situación de calle.**

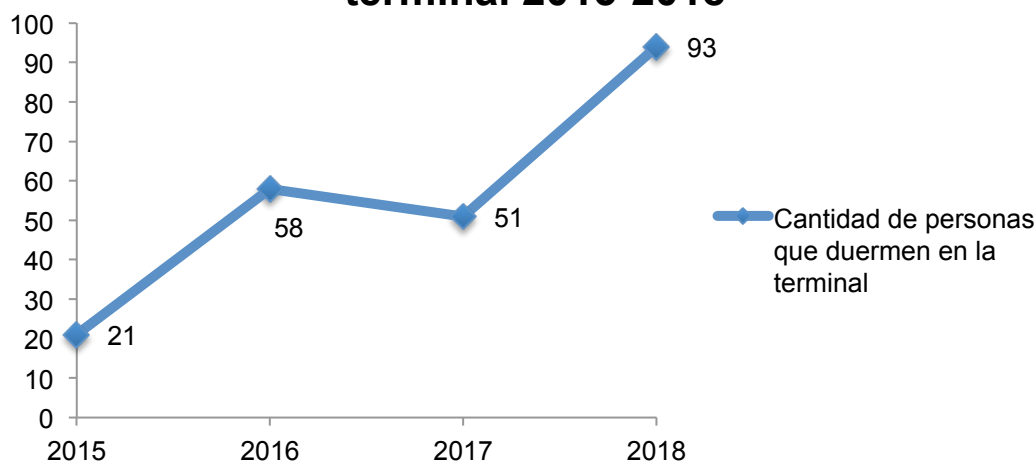
Dentro de las 214 personas que se registraron durmiendo en la vía pública, **93 fueron identificadas en la Terminal de Ómnibus, constituyéndose como el espacio físico donde más se concentra esta población** (44% del total de las personas que duermen en la vía pública). En los últimos 3 años, ha ido aumentando el número de estas personas. Este año se relevaron 42 personas más durmiendo en la terminal de las que lo hacían en el 2017, representando un **incremento anual del 82,3%.**

---

<sup>4</sup> En el transcurso de la realización de esta investigación, el hogar Santa Catalina de Siena cerró. Sin embargo, se tomaron en cuenta las personas que allí estaban alojadas por motivos comparativos.

Gráfico N° 2

### Cantidad de personas que duermen en la terminal 2015-2018



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad

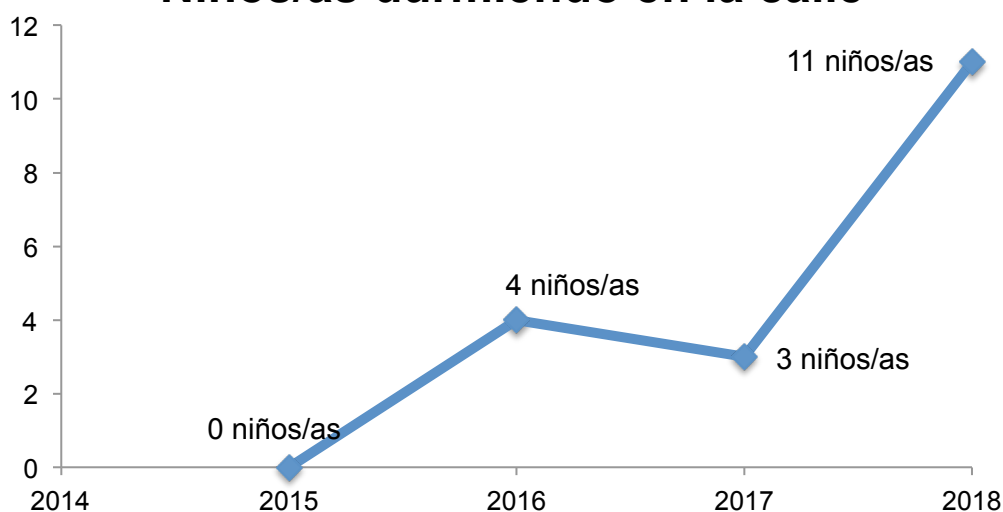
Otro dato significativo ha sido **el incremento de grupos familiares y niños/as que duermen en la vía pública. Se identificaron 6 grupos de familias con un total de 11 niños/as** que pernoctan en diferentes espacios de la calle. Si se tienen en cuenta los datos del relevamiento 2017, donde se relevaron 2 familias con un total de 3 niños/as; en el 2018, la presencia de niños durmiendo en la calle aumentó casi el triple que el año anterior (8 niños/as más). Esto pone en evidencia la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran, lo que requiere de medidas prioritarias y un abordaje familiar; que muchas familias no encuentran en las respuestas de los hogares o albergues, ya que estos brindan respuestas focalizadas a adultos, o bien a mujeres solas con hijos a cargo.

El Gráfico N°3 expresa la evolución de la cantidad de niños/as a través del tiempo.



**Gráfico N° 3**

### **Niños/as durmiendo en la calle**



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad

Al mirar estos datos en retrospectiva, desde el año 2010 al 2015, no se habían registrado niños/as en situación de calle durmiendo en la vía pública. Los únicos que se habían identificado, estaban alojados en albergues de la sociedad civil junto a sus madres. De modo contrario, en los últimos 3 años la situación de niños/as durmiendo en la vía pública se ha incrementado.

#### **B. Dormir en hogares y albergues**

Dentro de la población en situación de calle, se relevaron **212 personas** residiendo en hogares tanto estatales como de la sociedad civil. Este conjunto se encuentra distribuido en 10 albergues que están actualmente funcionando en la ciudad para dar una respuesta habitacional y alimentaria. A continuación se presenta la información relevada en cada una de las instituciones que fueron consultadas y visitadas por el equipo de la Defensoría del Pueblo a los fines del presente relevamiento.

Tabla 5  
*Relevamiento por Hogar/Albergue.*

Refugio/ Hogar	Total de personas	Edad	Sexo	Dependencia
Asociación Civil Solidaridad: Casa Félix	25 personas	De 25 a 30 años: (2 personas) Mayores de 40 años: 23	Varones	Asociación Civil
Asociación Civil Solidaridad: Casa de María	12 personas	Entre 21 y 77 años	Mujeres	Asociación Civil
Jesús Misericordioso	12 personas	Mayores de 50 años	Varones	Asociación Civil
Albergue Sol de Noche	54 personas	Mayores de 40 años	45 varones 9 mujeres	Gobierno Municipal
Hogar Madre María Teresa de Calcuta	10 personas	16 a 23 años	7 mujeres 3 niños/as	Asociación Civil
Hospedería Padre Hurtado	36 personas	Entre 34 y 71 años	Varones	Asociación Civil
Hogar el Buen Samaritano	11 personas	Mayores de 60 años	8 varones 3 mujeres	Asociación Civil
El Portal de Belén	13 personas	Entre 18 y 30 años (mujeres con hijos/as)	6 mujeres 7 niños/as	Asociación Civil
Santa Catalina de Siena	7 adultos	Entre 25 y 60 años	7 mujeres	Asociación Civil
Un Hogar para Todas las Noches	32 personas	Entre 30 y 74 años	Varones	Gobierno Provincial
<b>TOTAL</b>		<b>212 personas</b>		

Comparando los datos con el año anterior, la población residente en hogares y albergues es levemente mayor, contando 38 personas más. Esta variación probablemente pueda deberse a que en el año 2017 el albergue provincial “Un hogar para todas las noches” se encontraba cerrado por refacciones al momento de la realización del relevamiento. Más allá de esto, se puede decir que los hogares y albergues han mantenido una determinada capacidad de alojamiento en los últimos 10 años, que oscila entre las 200 y 280 personas, de acuerdo a las distintas coyunturas anuales, tal como podrá observarse en la Tabla 6.

Una particularidad a resaltar es el **aumento de la cantidad de mujeres alojadas en hogares y albergues**, de 28 en 2017 a 42 mujeres en 2018. Sin embargo, se encontró **una disminución de la cantidad de niños/as que duermen en estas instituciones**. Se registraron 10 niños/as, mientras que en el 2017 se identificaron 18. Estos datos permiten inferir que, si bien aumentó el número de mujeres en hogares, éstas no tienen hijos/as a cargo.

Del total de la población albergada (212 personas), **las instituciones de la sociedad civil son las que más personas alojan (59,4%) a comparación con las estatales (40,6%)**. A continuación se expone una tabla comparativa que muestra los datos según la pertenencia estatal o de la sociedad civil año a año.

Tabla 6  
*Población total en hogares/albergues a través de los años.*

<b>Años</b> ----- <b>Variables</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Población Total en refugios estatales y de la sociedad civil</b>	<b>120</b> (sólo en albergues del Estado)	<b>232</b>	<b>227</b>	<b>221</b>	<b>257</b>	<b>280</b>	<b>239</b>	<b>206</b>	<b>174</b>	<b>212</b>
<b>Población en Albergue Municipal Sol de Noche</b>	60	70	48	58	57	70	60	50	<b>43</b>	<b>54</b>
<b>Población en Un Hogar para todas las Noches, dependiente de la Provincia</b>	60	59	60	57	58	54	54	30	---	<b>32</b>
<b>Población en organizaciones de la sociedad Civil</b>	Sin datos	103	119	106	142	156	125	126	<b>131</b>	<b>126</b>

El trabajo de relevamiento en hogares y albergues consistió, además del registro de la totalidad de personas allí alojadas, en actualizar los diversos

recursos y prestaciones que estas ofrecen a la población en situación de calle. Se utilizó una planilla estándar para recolectar información respecto a las acciones y tipos de servicios que ofrecen; objetivos; población y problemáticas que abordan; recursos con los que cuentan; entre otros aspectos. Esta información, suministrada por los referentes y responsables de los albergues, permitió reconstruir el conjunto de recursos disponibles destinados a la problemática en el ámbito de la ciudad.

A continuación se presenta una lectura general de los recursos relevados con el fin de ofrecer una caracterización de las respuestas que se brindan en el ámbito local en relación a problemática. En los anexos se detalla esta información por institución.

Puede notarse que la mayoría de los hogares ofrece diariamente lugar para dormir y gran parte de las prestaciones alimentarias. En este sentido se constituyen no sólo en residencia sino además en comedores/desayunadores, pero también en centros de día donde realizan distintas actividades recreativas y/o de esparcimiento o simplemente “pasan el tiempo allí”. Esto se produce principalmente en los hogares de tiempo o jornada completa, donde las personas permanecen gran parte del tiempo albergadas. En los casos que las personas no residen todo el tiempo en el albergue, porque éstos abren y cierran en un momento particular del día/noche, las personas por lo general acuden a cenar, duermen allí, pueden higienizarse, desayunan y luego se retiran del lugar. Para volver al día siguiente, y así renuevan un circuito cotidiano que les permite garantizar un lugar para dormir, bañarse y contar con algunas comidas establecidas al día.

En general los albergues ofrecen un importante componente asistencial que cubre las necesidades de alimentación, pernoctación, aseo e higiene personal, cuidado y atención de salud (principalmente en casos de emergencia médica) de las personas que están en situación de calle y acuden a los mismos (50% del total de la población actual relevada).

En cambio, sólo algunos hogares, además de cubrir estas necesidades básicas, promueven otro tipo de acciones tendientes a la (re)inserción laboral, social y familiar. En las instituciones que trabajan objetivos ligados a la

promoción del empleo y/o la terminalidad educativa, las principales acciones que se desarrollan son talleres de oficios, capacitación laboral y apoyo escolar. Son más escasos aún los hogares y albergues que cuentan con equipos para el abordaje del consumo de sustancias, y esto último parece corresponderse con la percepción de los referentes institucionales respecto a las dificultades y problemáticas que atraviesan.

En cuanto a los recursos que disponen estas instituciones, la mayoría cuenta con fuentes de financiamiento y recursos propios, dependientes de ONG o Fundaciones. Algunos hogares reciben el trabajo de voluntarios (en el marco de prácticas académicas o independientes) que colaboran con el desarrollo de actividades y la atención a esta población. En menor medida, aparecen los recursos que son provenientes de programas o políticas estatales o de beneficios sociales. Excepto los albergues estatales, en ningún caso se menciona recibir recursos o fondos específicos para el abordaje de la problemática situación de calle por parte del Estado; siendo casos específicos los que cuentan con algún tipo de financiamiento estatal. En estos casos, se menciona la ejecución de fondos provenientes del Programa Adultos Mayores perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, o subsidios del Programa OGA dependiente de la SENAF (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia).

Sólo en tres de los albergues, las personas que cuentan con alguna contribución estatal (Pensión, Jubilación o Plan Social) ofrecen algún aporte voluntario del ingreso para costear gastos de mantenimiento. Además, existen ciertos acuerdos de convivencia y trabajo básicos que van desde la distribución de tareas de limpieza y otras labores domésticas, hasta el respecto de normas vinculadas a la higiene y el cuidado del lugar.

Por último, en cuanto a las dificultades que los hogares o albergues identifican surgen, por un lado, aquellas que refieren a las condiciones edilicias, la infraestructura y la imposibilidad de llevar adelante refacciones. Y, por otro, la falta de medios y recursos para el abordaje de problemáticas, como el consumo de drogas, la atención de la salud mental, la inserción laboral.

Tabla 7

*Resumen de las características generales de hogares y albergues.*

<b>Características generales de hogares y albergues</b>	
<b>Tipo de hogar/albergue</b>	<b>Mixtos:</b> 2 hogares <b>Para mujeres:</b> 4 hogares <b>Para varones:</b> 4 hogares
<b>Ubicación</b>	<b>Zona céntrica:</b> 4 hogares <b>Zona no céntrica:</b> 6 hogares
<b>Requisitos de Admisión</b>	<b>Criterios explícitos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterio sobre edad</li> <li>- Criterio sobre sexo</li> <li>- Personas inválidas</li> </ul>
	<b>Criterios implícitos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de adicciones</li> <li>- Estado de salud de la persona</li> </ul>
<b>Alimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecen las 4 comidas: 8 hogares</li> <li>- Ofrecen 2 comidas: 2 Albergues</li> </ul>
<b>Atención médica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionales del hogar que brindan atención médica: 2 hogares</li> <li>- El resto cuenta con servicios de emergencia</li> </ul>
<b>Actividades de Promoción y Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de oficios, apoyo escolar terminalidad educativa: 2 hogares</li> <li>- Actividades recreativas: 6 hogares</li> </ul>
<b>Contraprestación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena conducta y respeto por normas de convivencia</li> <li>- Limpieza del hogar, tareas domésticas</li> <li>- Quienes perciben ingresos por jubilación o beneficios social para gastos mantenimiento: 3 hogares</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propios</li> <li>- Donaciones/voluntariados</li> <li>- Financiamiento con programas estatales: 3 hogares</li> </ul>
<b>Dificultades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones edilicias y de e infraestructura</li> <li>- Falta de equipo de profesionales para abordar</li> <li>- Consumo problemático</li> <li>- Problemas de salud mental</li> <li>- Reinserción social</li> <li>- Desfinanciamiento de políticas o programas estatales</li> </ul>

### DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION DE CALLE 2018

El diagnóstico tiene por propósito actualizar las principales características de las personas en situación de calle, mediante los datos obtenidos por las personas relevadas, quienes accedieron a responder una encuesta voluntaria y anónima. La misma permitió ampliar la caracterización del relevamiento e incorporar diferentes dimensiones para el análisis. Los datos que aquí se presentarán son extensibles al conjunto de la población y conforman la muestra del presente diagnóstico.

De un total de 412 personas relevadas, **se encuestaron a 210 personas** que viven y/o duermen en hogares o albergues y en distintos lugares de la vía pública dentro del microcentro de la ciudad. Por lo tanto, la muestra quedo conformada por el 49,3% del total de la población relevada. Para su composición se tuvieron en cuenta las variables sexo/género y lugar de residencia.

Tabla 8  
*Composición de la muestra.*

Tamaño muestral: N 210 unidades		
Composición por sexo/género		
169 varones (89,5%)	39 mujeres (18,6%)	2 trans (0,9%)
Composición por residencia		
110 personas que duermen en vía pública (52,4%)	100 personas que duermen en albergues u hogares (47,6%)	

Conocer el fenómeno de la situación de calle exige pensar en la confluencia de diversas variables y aspectos a tener en cuenta para su análisis. Se reconoce que no existe un único factor para describir y explicar la condición

de aquellas personas que se consideran en situación de calle o extrema vulnerabilidad.

Esto requiere adoptar un enfoque multidimensional del fenómeno que permita encontrar algunas regularidades y divergencias en cuanto a las características que presenta esta población. De aquí se desprenden los siguientes datos obtenidos en el estudio, a fin de describir en líneas generales los aspectos más relevantes hallados en la indagación diagnóstica. Dicha caracterización pone énfasis no sólo en las restricciones materiales y simbólicas que poseen estas personas, sino también en las estrategias de sobrevivencia que los mismos despliegan para la reproducción de su vida cotidiana, aún en contextos de profunda restricción y vulneración.

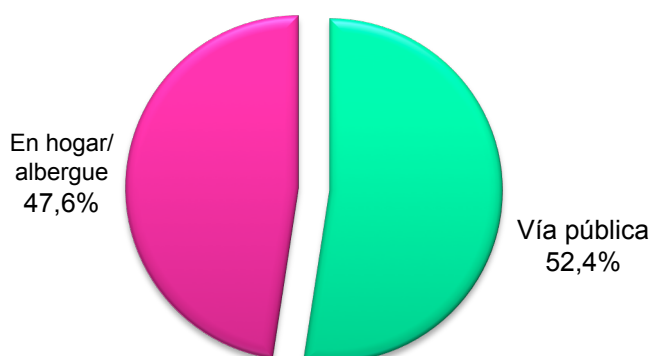
Para diferenciar la condición de las personas en situación de calle, tanto en el relevamiento como en la definición de la muestra, se consideró el lugar de residencia o pernoctación, el cuál refiere al espacio donde estas personas duermen o pasan la noche. Esta distinción es entre quienes duermen en una residencia (pública o privada con fines sociales) y quienes duermen en la vía pública. Mientras los primeros pueden hacerlo en lugares cerrados con instalaciones equipadas para dormir (cama, colchones, frazadas), los segundos por lo general lo hacen en condiciones extremadamente precarias y no aptas para el resguardo personal (esto es, a la intemperie, improvisando “camas” y abrigos con elementos descartables o que juntan para el caso).

El gráfico N°4 muestra que del total de los/as encuestados/as, el 52,4% pertenece a albergues o residencias (estatales y de la sociedad civil) mientras que el 47,6% restante corresponde a personas que duermen en la vía pública. Esta característica es importante ya que será una de las variables independientes que se analizará en relación con otras como ser las actividades cotidianas que realizan.



**Gráfico N°4**

## Lugar donde duerme



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

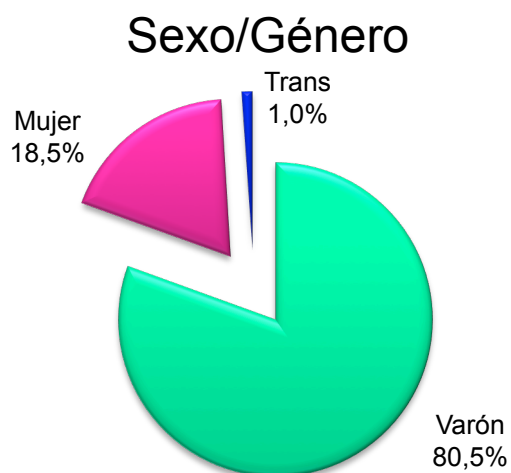
El lugar de residencia y por ende las condiciones de pernoctación, marcan una profunda diferencia en relación a las condiciones de vida y reproducción cotidiana que transitan unos y otros. “Dormir en la calle” implica una situación de mayor vulnerabilidad en comparación a quienes pueden hacerlo en una residencia u hogar. En esta oportunidad las instalaciones de la Terminal de Ómnibus han sido el espacio físico que mayor número de personas concentra de aquellas que duermen en la vía pública. Por esto se optó por realizar una descripción más detallada de las razones, características y factores que influyen para que un importante porcentaje de personas escojan dicho lugar.

### a) Principales características de las personas en situación de calle

La composición por sexo/género de las personas en situación de calle muestra que la población masculina (80,4%) es significativamente mayor al porcentaje de población femenina (18,6%), teniendo en cuenta quienes respondieron la encuesta y los porcentajes del relevamiento. Reflejando como primer dato que “la calle” aparece como un territorio básicamente masculino. Lo mismo sucede en la población que se encuentra en hogares, las cuáles albergan mayormente a varones en edad adulta.

Un dato particular de este año, fue la identificación de dos personas trans (1%) en situación de calle. Fueron localizadas durmiendo en la vía pública en dos zonas distintas del microcentro y manifestaron no haber acudido a ninguna institución para buscar refugio.

Gráfico N°5



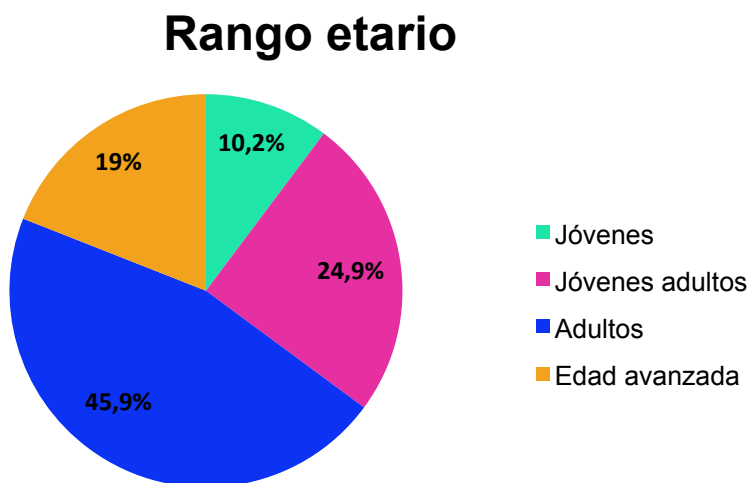
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

El porcentaje de mujeres y varones no varía con respecto a los diagnósticos de los últimos años. Se mantiene la relación en la cual 2 de cada 10 personas en situación de calle son mujeres.

Otra variable utilizada para clasificar la población es la edad de las mismas. Para ello, se crearon categorías por rangos de edad que dividen a la

muestra en 4 grupos etarios: **jóvenes** (18 a 25 años), **jóvenes adultos** (26 a 39 años), **adultos** (40 a 60 años) y **edad avanzada** (mayores de 61 años).

**Gráfico N°6**



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

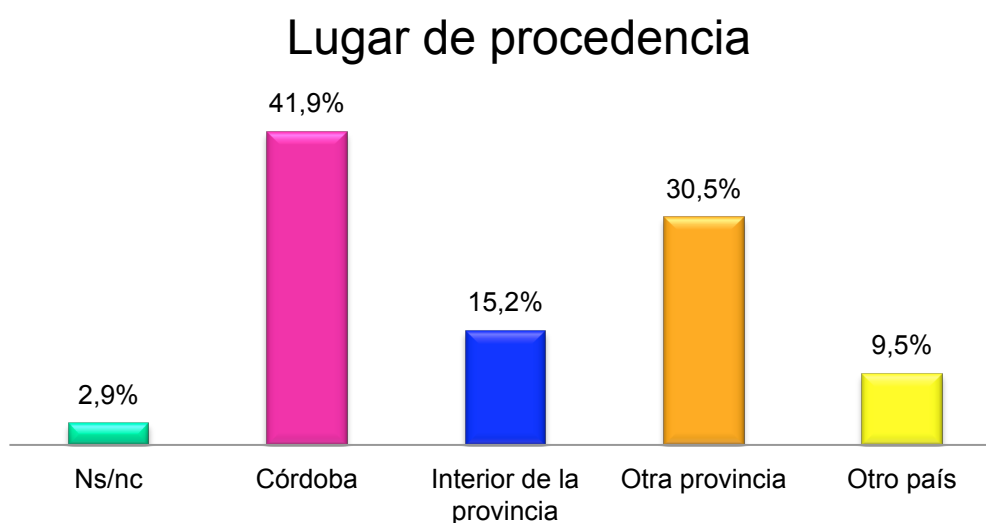
Se observa que existe un mayor porcentaje de población adulta (45,9%), luego jóvenes adultos (24,9%) y siguen las personas en edad avanzada (19%). El menor porcentaje lo constituyen los jóvenes (10,2%). Si consideramos algunos valores acumuladamente, se indica que más del 60% de la población es mayor de 40 años. Desde una lectura retrospectiva los porcentajes en cuanto a edad y sexo/género se mantienen de manera estable en los últimos años.

Algunos imaginarios sociales respecto a la procedencia de las personas en situación de calle sostienen que la mayoría de éstos proviene de otros países o de otras nacionalidades. Sin embargo, los datos relevados muestran lo contrario. El 41,9% de esta población es oriunda de Córdoba Capital, el 30,5% provenientes de otras provincias y resto de la población, proviene del interior de la Provincia de Córdoba (15,2%). Las personas extranjeras representan el 9,5%. Aunque esta cifra sigue siendo menor en comparación a las demás, se ha detectado un leve incremento de la población extranjera en comparación al año anterior (en el 2017 se registró un 3,4% de esta población),

pudiendo establecer que de cada 10 personas en situación de calle, 1 es de origen o nacionalidad extranjera.

No obstante, si se analizan los datos en forma acumulada, más del 65% de las personas en situación de calle son oriundas de la Provincia de Córdoba (capital e interior).

**Gráfico N°7**



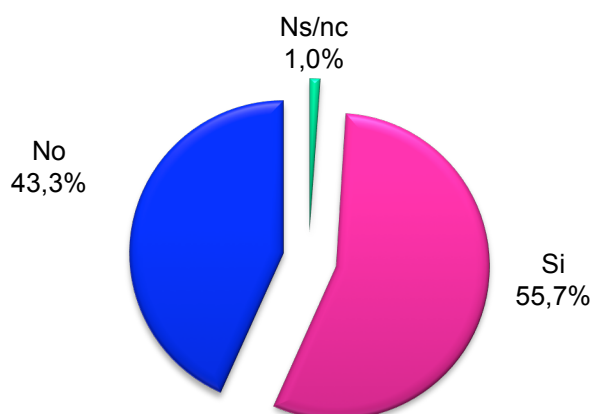
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Las dimensiones de análisis hasta acá desarrolladas ponen foco en las características de las personas en situación de calle de la ciudad de Córdoba. Puede afirmarse que los recorridos, capitales y posiciones que los sujetos van desarrollando en su historia personal, están anclados a contextos que resultan de las propias trayectorias familiares y sociales (en términos de capitales o disposiciones “heredadas”) las cuales los sujetos van resignificando a lo largo de su vida.

En este sentido, una de las dimensiones que el diagnóstico ha procurado indagar y reconstruir son los vínculos y capitales sociales previos a la situación de calle que las personas disponen, principalmente aquellos que refieren a las redes y soportes familiares.

**Gráfico N°8**

## Contacto con la familia



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

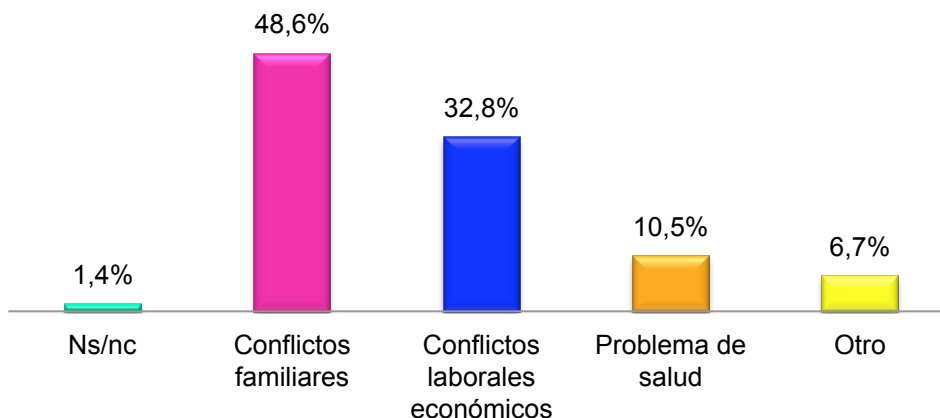
El gráfico N°8, muestra que el 55,7% de las personas encuestadas manifestaron mantener contacto actualmente con algún/os miembro/s familiares pese a encontrarse en situación de calle y no vivir con ellos. Aparecen con más frecuencia vínculos con hermanos/as, primos/as, tíos/as, etc., y en menor medida con hijos/as, principalmente varones. En cuanto a la frecuencia de los contactos, en la mayoría de los casos los vínculos son esporádicos o eventuales, y representan quizás más reencuentros que relaciones sostenidas en el tiempo.

En otro extremo, un 43,3% de las personas expresó no mantener ningún contacto con algún familiar actualmente. Esto supone un grupo sin soportes ni redes familiares y probablemente más cercano a de la desafiliación social y familiar.

Un último aspecto en cuanto a las trayectorias y condiciones previas a la situación de calle de las personas encuestadas, se centró en cuáles han sido los motivos o aspectos que han influido en la situación en la que se encuentran. Esta variable denominada **factores desencadenantes** comprende las causas de su situación, los elementos bisagras que marcan un “antes y después” en la vida de estas personas, permitiendo conectar las trayectorias personales y sociales con una mirada actual sobre las características de las mismas en condición de calle.

Gráfico N°9

## Causas desencadenantes de la situación de calle



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Entre las razones señaladas como factores determinantes de la situación de calle, aparecen en primer lugar los **conflictos de índole familiar (48,6%)**, en segundo lugar **problemas de tipo laboral o económico (32,8%)** y luego **problemas de salud (10,5%)**. La categoría “otro” (6,7%) contiene diversas causas que por su nivel de dispersión se agrupan bajo este título.

Consultar sobre estos factores permite reconocer las causas sociales que generan el desenganche de los ámbitos tradicionales de integración social, como lo son la familia, la escuela, el trabajo y la sociedad. De los valores más relevantes, se puede considerar que “**conflictos familiares**” es una categoría muy amplia y compleja que requeriría de una exploración cualitativa para arribar a un análisis más exhaustivo. Esta categoría aparece como determinantes de la mayoría de situaciones. Esto puede corresponderse con la ausencia de vínculos actuales con miembros de sus grupos familiares. En la mayoría de los casos, los conflictos familiares suponen la expulsión del hogar, desencadenando de esta manera la situación de calle.

Por otro lado, la categoría “**conflictos de índole laboral y los problemas económicos**” da cuenta de factores sociales donde una fracción de la sociedad queda excluida de los mecanismos de integración social por el

desempleo. En este sentido, hay que entender estas causas como problemáticas sociales y no solo de carácter personal, dado que guardan relación con procesos que se producen en un determinado contexto y que influyen sobre un conjunto de personas. Los datos muestran que alrededor de 3 de cada 10 personas en situación de calle reconocen que su situación se debe a la pérdida o falta de trabajo, o bien a un problema de tipo económico que va más allá de lo estrictamente laboral, como puede ser la pérdida de la vivienda, estafas, el quiebre de una empresa, etc.

En menor medida aparecen como factor detonantes los problemas relacionados a **la salud, enfermedades y adicciones**, que terminan por desplazar a las personas del seno familiar y laboral hacia la calle.

En las trayectorias de estas personas, el análisis lleva a presuponer que no hay una sola causa, sino que en procesos de exclusión y desafiliación social como estos, intervienen y convergen distintos factores y causas que tienden a reproducir la condición en las que éstos viven.

En síntesis, la población en situación de calle constituye un universo heterogéneo, con características, trayectorias e historias personales diversas. Al mirar de modo general los datos hasta aquí descritos, pueden establecerse una serie de rasgos comunes que se presentan como regularidades. La situación de calle constituye un espacio mayoritariamente masculino, principalmente en edad adulta (más de 40 años), donde la mayoría de la población es cordobesa (provenientes de ciudad capital e interior de la provincia). Los conflictos familiares y los escasos vínculos que mantienen con su grupo de origen, constituyen la principal causa y consecuencia de quienes están en situación de calle.

## b) "El momento actual". Radiografía de la situación de calle

Las historias y recorridos que transitan las personas en situación de calle, son diversas y tienen rasgos heterogéneos, aunque también contienen características en común. No puede hablarse de una condición homogénea de la situación de calle, sino que como fenómeno y problemática social, ésta es diversa y profundamente compleja. Para conocer la situación actual de estas personas, repasaremos las principales características que comporta la situación de calle en sí misma, prestando atención a las carencias y restricciones que afrontan y como también a las estrategias que despliegan para garantizar su reproducción cotidiana.

La propia situación de calle es la que define muchas de las características de estas personas, agravando la situación de vulnerabilidad que ya arrastraban e interrumpiendo sus trayectorias de integración a la sociedad. A partir de los datos que surgen de la muestra, podremos construir una imagen *de quiénes son, cómo viven, qué hacen, con quiénes se relacionan, etc.*

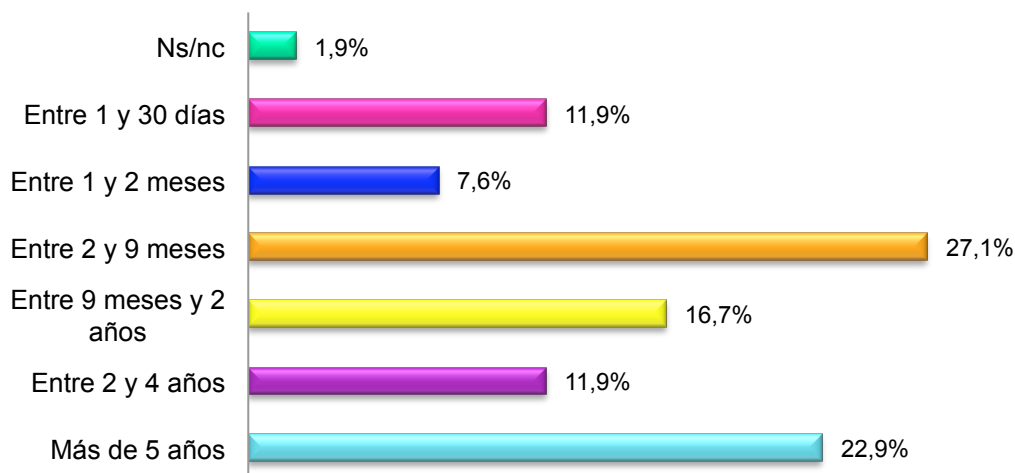
Un primer aspecto indagado respecto a la configuración de la situación de calle, es el **tiempo que las personas reconocen encontrarse en tal situación**, lo que nos permite distinguir condiciones de vida diversas, estableciendo a priori la idea de que a mayor tiempo en situación de calle mayor es la dificultad que presentan para revertir la misma, dado el nivel de deterioro de implica permanecer en esa condición.

Para medir esta variable temporal y describir el tiempo en que estas personas se encuentran en situación de calle, se crearon distintas categorías: **Reciente** (entre 1 y 30 días), **Ocasional** (entre 1 y 2 meses), **Habitual** (de 2 hasta 8 meses), y **Permanente** (9 meses en adelante). Esta última además se subdividió en rangos para poder observar con mayor precisión las diferencias en la cantidad de tiempo que presenta este segmento.



Gráfico N°10

## Temporalidad de la situación de calle



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

El gráfico n° 10 muestra que existe un alto porcentaje que lleva un período prolongado y continuo de tiempo en dicha situación. El **50,5%** se encuentran hace más de 9 meses, lo que implicaría una condición que tiende a plantearse como **permanente**. Vale aclarar, que el parámetro de 9 meses y más de tiempo, es un punto de referencia inicial para medir, pero que en muchos casos hay personas que hace años que se encuentran en esta situación. Luego, se observa que un **27,1%** de la población es **habitual**, el **12,4%** se ubica en la categoría **reciente**, y el **8,1%** en condición de **ocasional**.

Al analizar la categoría de **permanentes** puede identificarse que entre las personas que hacen más de 9 meses que están en situación de calle, hay diferencias de tiempo en cantidad meses o años en que éstas se encuentran en tal situación. Hay un segmento de la población que hace más de 5 años que permanece en situación de calle, y un 11,9% entre 2 y 4 años. Estos datos nos permitirían hablar más de una **condición de calle** que una situación (en términos circunstanciales o contingentes). La noción de condición hace referencia a un cierto estado de permanencia que dificulta las oportunidades puedan tener estas personas de revertir la situación de calle, es decir que el paso del tiempo va limitando las posibilidades de reinserción social.

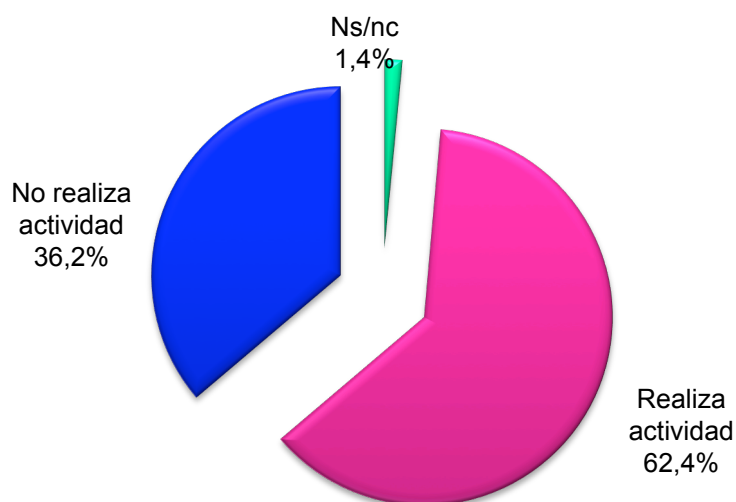
Se introduce, entonces, la noción de *condición de calle* para diferenciarla de la definición de *situación*, dado que lo situacional, alude más a un momento o pasaje que no se corresponde con un estado que se va consolidando a lo largo del tiempo. Esta idea merece ser profundizada en los próximos relevamientos, como parte de la actualización del marco teórico que sustentan estas investigaciones. La noción de situación de calle, tal como se viene sosteniendo, puede que ya no permita dar cuenta de la amplitud y heterogeneidad que contiene la población estudiada.

La temporalidad es otro de los indicadores centrales para contrastar la situación de las personas en condición de calle. Esto presupone, que el tiempo (en meses o años) que las personas se encuentran en esta situación, sumado al lugar donde duermen, constituyen una referencia para ponderar el posible nivel de deterioro que algunos mantienen en comparación a otros. Pese a compartir la situación, existen en mejores condiciones, dado que su estado es reciente o el lugar donde pernocta es un albergue. Si se tiene en cuenta el tiempo de inestabilidad habitacional y el lugar donde duermen las personas en situación de calle, se podría distinguir dos subgrupos diferenciados: un segmento de la población que representa un núcleo estable de personas en situación de calle (que probablemente alterna la vía pública y los albergues en distintos períodos de la misma), y otro segmento de la población cuyo ingreso a la situación de calle es más reciente, hasta el momento provisorio y que comienza a desplegar estrategias para hacer frente a las circunstancias que viven.

Otro aspecto que se consideró en la presente actualización diagnóstica ha sido el **acceso a recursos** que dicha población tiene en cuanto a **ingresos, salud y alimentación** para garantizar su subsistencia y reproducción cotidiana. Al indagar sobre las estrategias de sobrevivencia de las personas en una situación restrictiva como es “vivir o encontrarse en la calle”, se buscó examinar la necesidades y carencias básicas en que éstas se encuentran, y también el modo en que resuelven la satisfacción de las mismas.

**Grafico N°11**

## Realización de actividad para ganar dinero



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

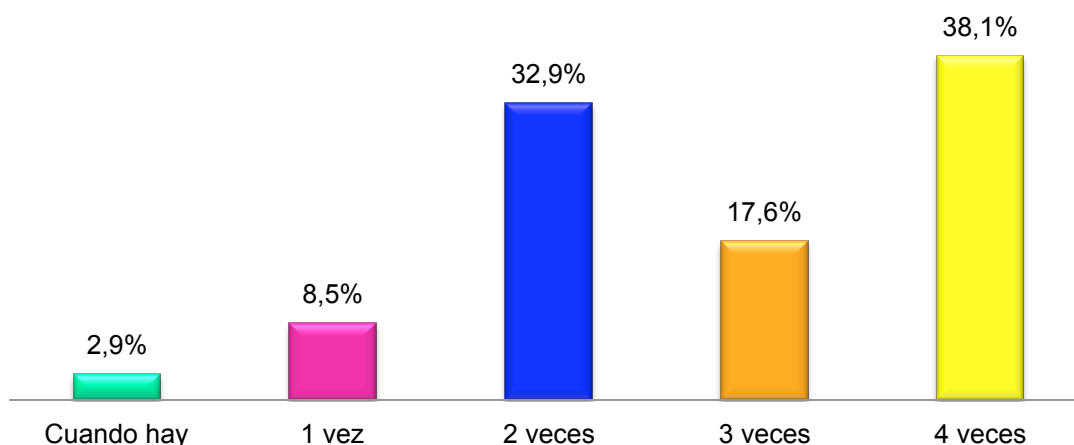
En el gráfico N°11 se observa que el 62,4% de las personas consultadas realiza distintas actividades y/o trabajos para obtención de ingresos, mientras que el 36,2% no realiza ninguna actividad que le posibilite la generación de dinero. Entre los primeros, la mayoría de las respuestas refieren a trabajos informales o actividades económicas en la vía pública (cuidado de autos, changas, venta ambulante, pedir colaboración, etc.) que les posibilita obtener un ingreso monetario para comprar algunos productos básicos en el consumo cotidiano (comida, bebida, cigarrillos, etc.).

Si bien la obtención de dinero permite a las personas en situación de calle satisfacer parcialmente sus necesidades básicas (comprar alimentos, bebidas, ropa), algunas de estas necesidades pueden resolverse mediante otras estrategias o bajo la forma de recursos en especies que llegan por otras vías: donaciones, acciones solidarias, o servicios propios del Estado u otras organizaciones. En este sentido, **la alimentación** constituye una necesidad vital que de distintas maneras las personas en situación de calle resuelven bajo modalidades y circunstancias diferentes. El siguiente gráfico muestra una

estimación en promedio respecto de la cantidad de veces que al día comen las personas consultadas.

**Gráfico N°12**

## Cantidad de veces que come por día



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

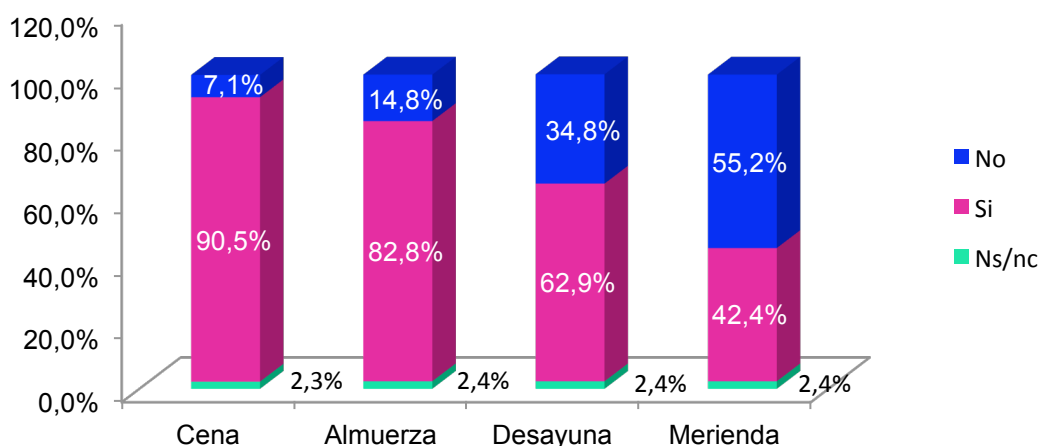
Puede observarse que, la totalidad de personas encuestadas logra alimentarse diariamente, variando en la cantidad veces que logra hacerlo. El mayor porcentaje accede a las 4 comidas diarias (38,1%), luego quienes acceden a 2 comidas diarias (32,9%), le siguen quienes comen 3 veces al día (17,6%) y finalmente los que solo acceden a 1 comida diaria (8,6%) representando el grupo en mayor situación de vulnerabilidad alimentaria para garantizar su subsistencia. Esta fracción se corresponde con quienes duermen en la calle y no cuentan con la posibilidad de un albergue que en la mayoría de los casos no solo ofrece lugar para pernoctar sino además de alimentarse. Al mirar los datos de forma acumulada, puede decirse que más de la mitad de la población que está en situación de calle, logra cubrir entre 3 y 4 comidas diarias (alrededor del 55%) principalmente el desayuno, almuerzo y cena.

El gráfico N°13 muestra es la merienda la comida a la que menos acceso tienen las personas en situación de calle, y contrariamente, la cena es la comida que la mayoría logra conseguir (el 90,5%). Estos valores se

corresponden con observaciones realizadas en el relevamiento, donde se reconoció la existencia de varias iniciativas voluntarias o instituciones públicas estatales que ofrecen diariamente comida a las personas que se encuentran en situación de calle, principalmente durante la noche.

**Gráfico N°13**

### **Tipos de comida que realiza por día**



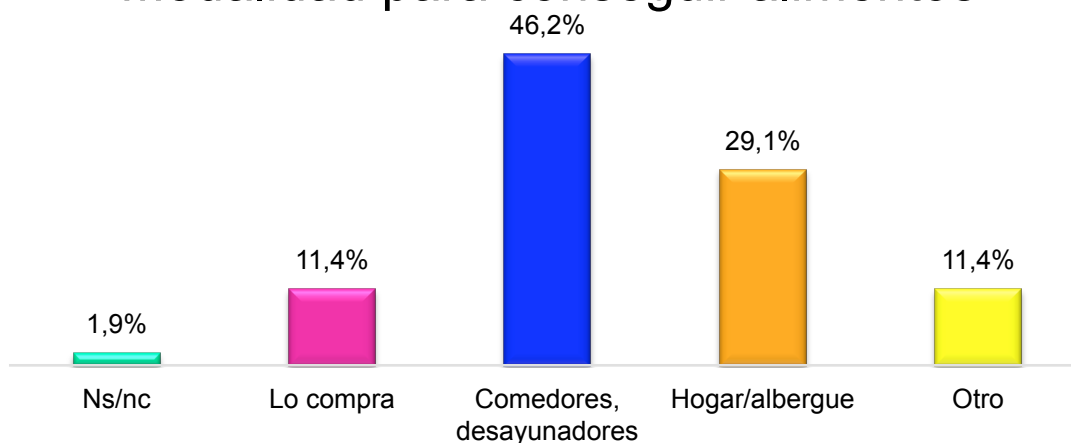
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

En relación a la modalidad en que se obtienen los recursos para la alimentación, el gráfico N°11 indica que el 46,2% de la población lo consigue a través de comedores y desayunadores, tanto aquellos que acuden a establecimientos específicos, como aquellos que lo hacen en la vía pública mediante organizaciones que entregan raciones durante las tardes y noches.

Un significativo porcentaje de los encuestados señalaron obtener mayormente alimentos en hogares o albergues donde residen en tiempo completo (29%), , donde se brindan la mayor parte de las comidas diarias. Sólo un 11,4% menciona comprar cotidianamente el alimento, lo que se corresponde con aquella proporción de personas que realizan durante el día actividades para la generación de ingresos. Un 11,4% de las respuestas se agrupan bajo la categoría de “otros” que incluyen prácticas de donación de alimentos, mendigues en la vía pública, entre otras estrategias.

**Gráfico N°14**

## Modalidad para conseguir alimentos

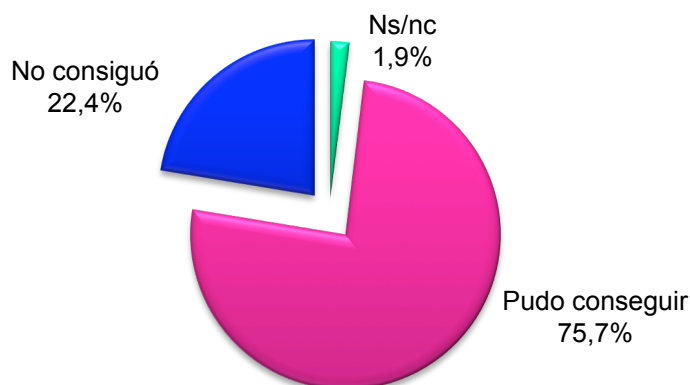


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

El **acceso a la vestimenta y al abrigo**, fue otra de las variables a considerar. Este aspecto es crucial sobre todo en épocas invernales, y forma parte de las características que se tuvieron en cuenta para reconocer las estrategias de sobrevivencia que las personas utilizan. En este punto, el 75,7% expresó haber adquirido ropa, abrigos y colchas durante el último mes, y un 22,4% respondió no conseguirlos durante este tiempo. De quienes señalan conseguir ropa o abrigos, la mayoría refiere obtenerlo de donaciones que reciben de instituciones religiosas (iglesias, fundaciones) y en algunos casos de ropa que le dan en albergues o instituciones donde se alojan o acuden.

**Gráfico N° 15**

## Obtención de ropa y abrigo en el último mes



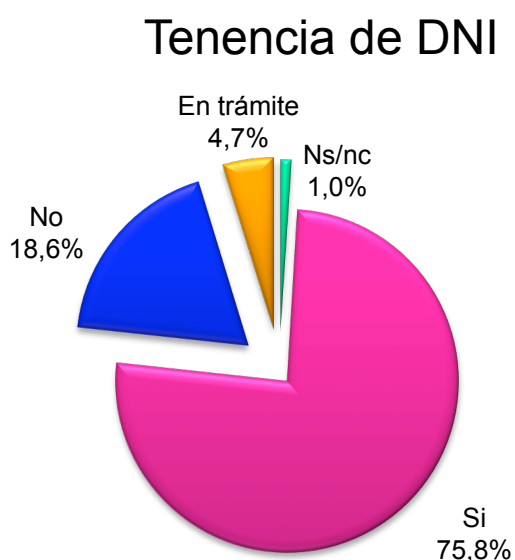
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

En relación a esta variable, puede decirse que existen dos grupos: uno que logra acceder a lugares para dormir y la ropa; y otros que no cuentan con estos recursos de manera más estable. El alimento parece ser el recurso con mayor disponibilidad o de mayor acceso para las personas en situación de calle, indistintamente para aquellas personas que residan en albergues o quienes duerman en la vía pública. Esto puede deberse a la existencia de desayunadores y comedores a nivel estatal que cubren gran parte de las demandas de esta población, como también a las iniciativas voluntarias provenientes de la sociedad civil.

Por otra parte, y relacionado con las posibilidades y limitaciones que tienen las personas de gestionar recursos y ejercer derechos, se buscó conocer en qué medida las personas encuestadas cuentan con **documentación de acreditación de identidad**. En este punto, el gráfico N°12 muestra que el 75,7% de las personas poseen algún documento de identidad, aunque existe un 18,6% que no tiene actualmente documentación y un 4,8% que al momento de encuestarlos no poseen pero manifestaron que el mismo se encuentra en trámite. Sólo un 1,9% se registró como “no sabe o no contesta”. Las condiciones de exclusión social y simbólica se profundizan para los que no tienen documentación, ya que por lo general es un obstáculo para la obtención

de prestaciones sociales y el acceso a servicios públicos, a la vez que no pueden acreditar su identidad y esto representa una mayor vulnerabilidad ante la situación que viven.

**Gráfico N° 16**



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Una dimensión clave para reconocer las condiciones en que se desarrolla la vida de las personas en situación de calle es la **salud**. Se indagó en el diagnóstico sobre el estado de salud de las personas en situación de calle y los lugares más frecuentes a los que acuden para su atención o tratamiento. Se comprende que la salud constituye un derecho fundamental de las personas y como tal, su accesibilidad debe ser garantizada por los diferentes niveles del Estado. La existencia de políticas públicas de salud es la forma de garantizar este derecho, mediante instituciones, programas, servicios y recursos destinados a la población.

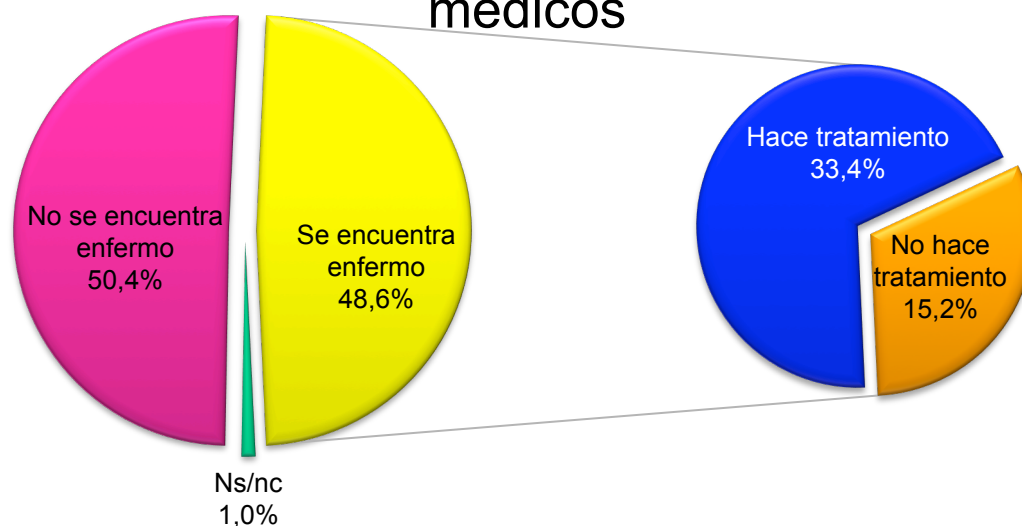
En los informes de años anteriores se ha detectado un alto porcentaje de personas en situación de calle que reconocen estar enfermas. Además, se visualizaron obstáculos y desafíos que derivan de las particularidades de la situación de calle en cuanto a la accesibilidad y atención de la salud. En esta oportunidad, el diagnóstico pretende actualizar la situación de salud de la



población y los ámbitos a los que acuden para su atención, reconociendo que la salud es un tema que demanda ser atendido de manera urgente.

**Gráfico N° 17**

## Problemas de salud y tratamientos médicos



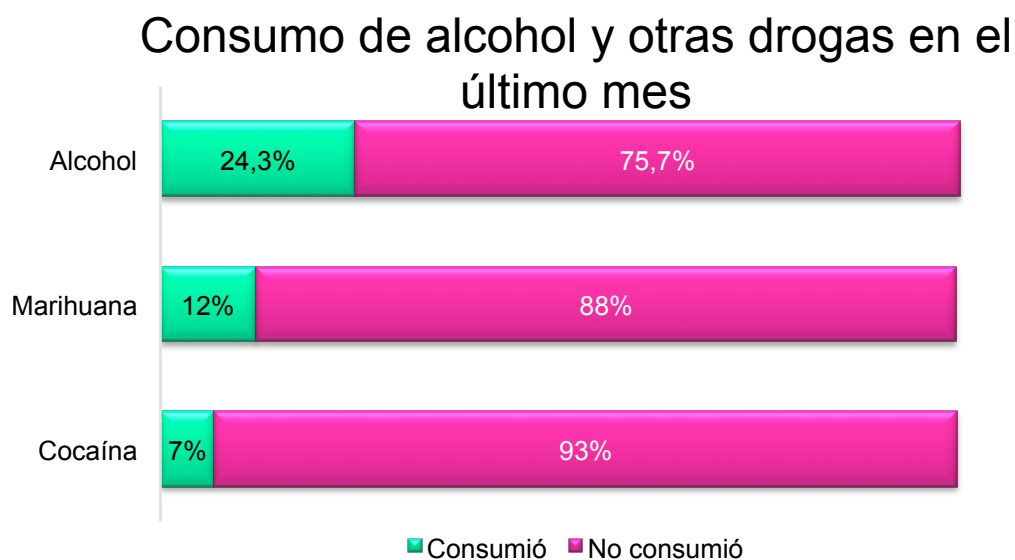
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Un primer aspecto a considerar es la detección de las enfermedades de las personas en situación de calle. El gráfico N°17 muestra que el 48,6% de las personas encuestadas indica padecer alguna enfermedad, mientras que el 50,4% señala que no. Es decir, de cada 2 personas en situación de calle, aproximadamente 1 se encuentra enferma. Cuando se consultó sobre el tipo de enfermedad que padecían, las opciones más frecuentes fueron: diabetes, epilepsia, esquizofrenia, hipertensión, problemas cardíacos, artrosis, problemas psiquiátricos y neurológicos, hernia, problemas óseos de piernas y columna. Es necesario tener en cuenta, que muchas de ellas no tienen regularmente acceso a controles, por lo tanto puede presuponerse que hay un porcentaje mayor de personas con alguna enfermedad pero que probablemente la desconoce. Otro aspecto, es que muchas personas tienen más de un problema de salud, lo que muestra la complejidad de la situación, a la vez que las condiciones de vida en la calle son un agravante para el estado de las personas que poseen alguna/s enfermedad/es.

En relación al porcentaje de la población que reconoce poseer alguna enfermedad, se les consultó además si la misma requiere de algún tipo de atención y/o tratamiento. El gráfico N°17 señala que un 33,4 % realiza actualmente algún tipo de tratamiento para atender su enfermedad, mientras que el 15,2% no hace ningún tratamiento, ni control periódico para atenderla. Esto representa que 3 de cada 10 personas que están enfermas no cuentan con acceso a la atención médica necesaria para abordar sus problemas de salud.

Finalmente, en cuanto al consumo de alcohol, marihuana u otras drogas, se observa que el 24,3% de la muestra responde consumir alcohol, el 12% reconoce consumir marihuana, mientras que solo un 7% reconoce consumir cocaína u otro tipo similar de drogas. Estas preguntas tienen el sesgo de una valoración social negativa que condiciona las respuestas, y que en un contexto de encuestas muchas veces son relativizadas.

**Gráfico N° 18**



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Para concluir, del total de los datos que caracterizan la población encuestada, en su mayoría son varones, principalmente adultos y jóvenes adultos (70%), provenientes de la ciudad y provincia de Córdoba. El 50,5% de la población hace más de 9 meses que se encuentra en esa situación,

ubicándose en una condición de relativa permanencia. En este segmento, se diferenció a aquellos que hacen más de 5 años se encuentran en situación de calle, considerando su situación como un estado de permanencia y presentando mayores niveles de deterioro y desafiliación social.

Teniendo en cuenta la población relevada, gran parte de estos duerme en hogares y albergues (49,7%), pero hay un número más significativo que duerme en la vía pública (50,3%). El desencadenante principal, son los conflictos familiares y luego problemas de tipo laborales y económicos. Solo la mitad tiene contacto con su familia de origen y en menor medida con la familia propia, y en la mayoría de los casos, este tipo de contacto no es frecuente. En relación a las estrategias de sobrevivencia, aparece la alimentación como lo más accesible a resolver, en menor medida la posibilidad de contar con un albergue o techo para dormir, y lo que resulta más complejo de acceder son lugares y servicios para atender su salud o garantizar el cuidado de la misma.

### c) Análisis de la situación de calle en clave de espacio y tiempo

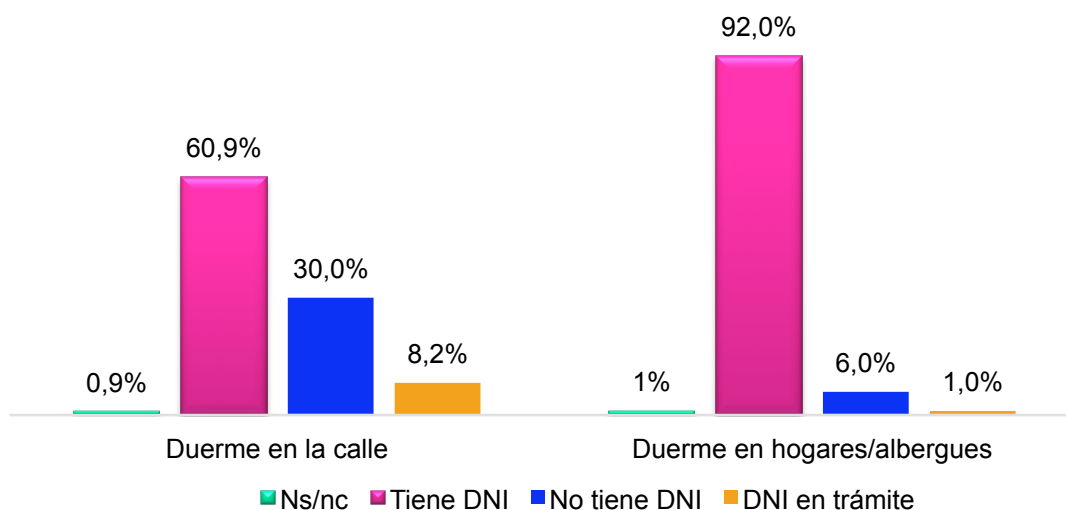
En este apartado, se realizará un análisis de las personas en situación de calle de acuerdo a dos dimensiones: una espacial, lugar donde duermen y otra temporal, tiempo de permanencia en situación de calle. Para ello, se seleccionaron variables del diagnóstico, que al cruzarlas con las dimensiones mencionadas marcan diferencias significativas entre la población, lo que hace presuponer que las mismas tienen incidencia en las variaciones de los datos.

#### Dimensión espacial

Con respecto a esta dimensión, se dividió a la población en dos grandes grupos: las personas que duermen en la vía pública (calle, terminal de ómnibus y otros) y las personas que duermen en hogares y albergues. A continuación, se presentarán las diferencias más significativas que se encontraron al cruzar estas subpoblaciones con los datos analizados en el diagnóstico.

#### Gráfico N°19

### Tenencia de DNI según lugar donde duerme



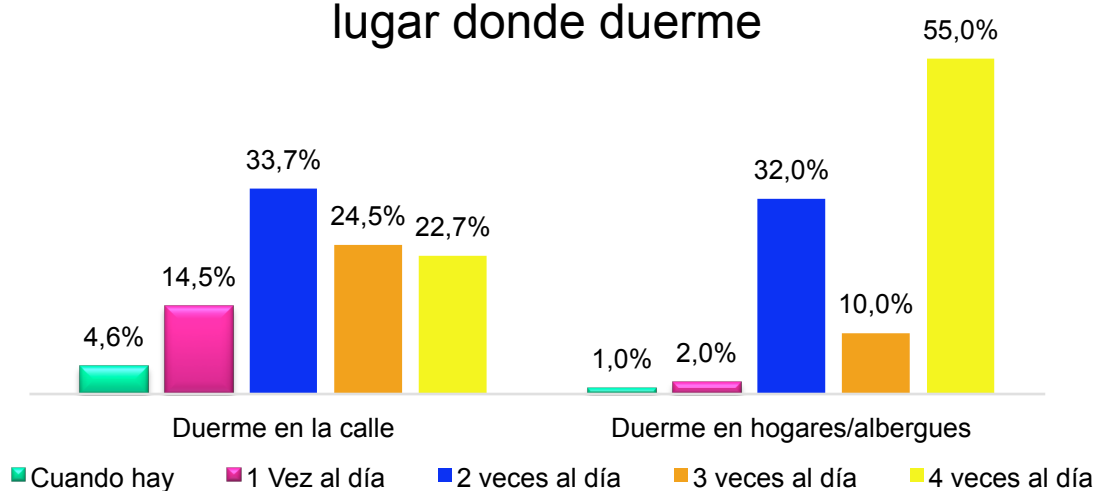
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Una de las diferencias más significativas que se observan entre ambas poblaciones es la tenencia del DNI. Como se puede visualizar en el gráfico

N°19, el 30% de las personas que duermen en la vía pública reconocieron no tener DNI, mientras que solo un 6% de las personas que duermen en hogares y albergues admiten no tenerlo. Los datos señalan que la falta de documentación se da en mayor medida en la subpoblación que se encuentra en la vía pública, y esto puede ser un agravante de la misma y un impedimento para acceder incluso a los albergues u hogares.

### Gráfico N°20

#### Cantidad de veces que come al día según lugar donde duerme

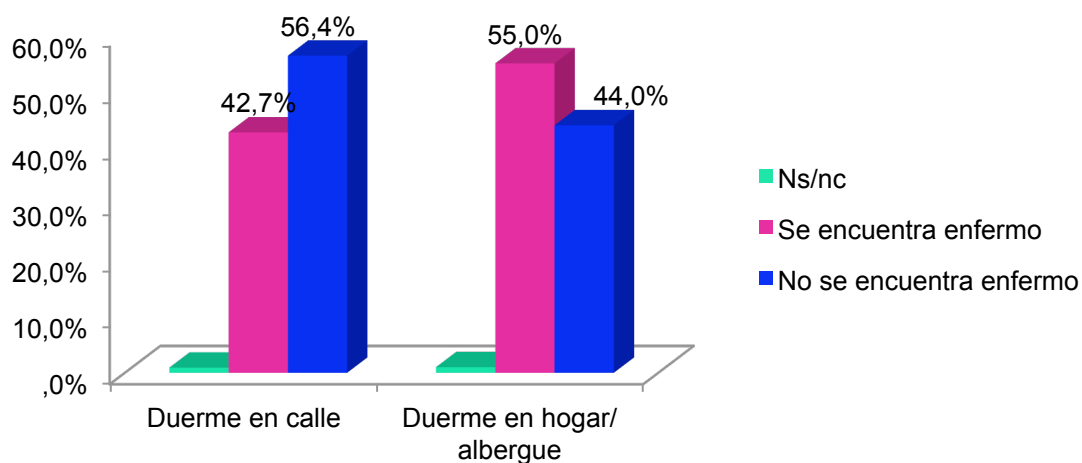


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

En relación al acceso a la alimentación, al comparar los datos se puede observar que las personas que duermen en albergues son quienes tienen mayor acceso en comparación a quienes duermen en la vía pública. Más de la mitad de la población albergada (55%) se le garantiza las 4 comidas diarias (desayuno, almuerzo, merienda y cena), en cambio solo el 22,7% de la población que está en la calle puede hacerlo. En el otro extremo, las personas que solo acceden a 1 comida diaria, son mayoritariamente residentes de la vía pública.

**Gráfico N°21**

## **Enfermedad según lugar donde duermen**

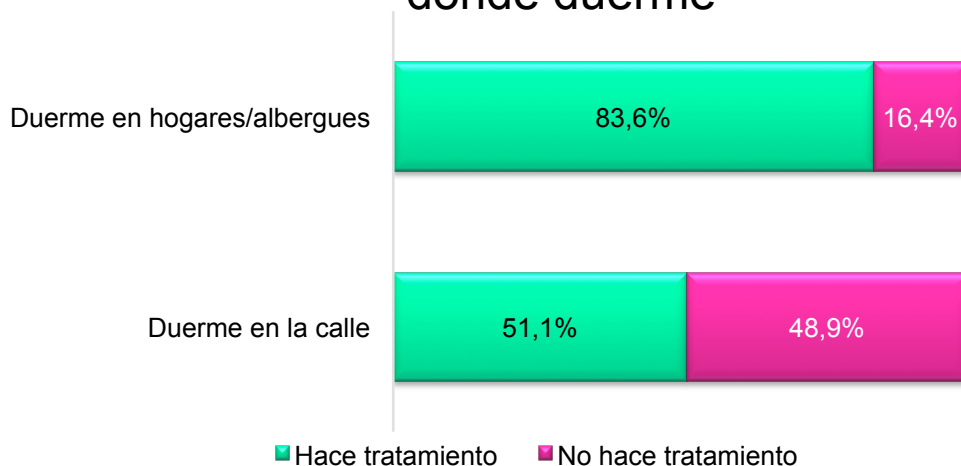


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

En cuanto a la situación de salud y su accesibilidad, se han identificado diferencias entre las subpoblaciones. Más de la mitad de personas que vive en hogares (55%) se encuentra actualmente enferma, mientras que este porcentaje es algo menor en la población que duerme en la calle (42,7%). Esta discrepancia puede deberse a que los hogares y albergues reciben mayormente a personas adultas y en edad avanzada, y es en esta franja donde se presentan más enfermedades. No obstante, la principal diferencia que se ha encontrado respecto a la salud de ambas poblaciones, está marcada en la posibilidad de realizar un tratamiento o contar con atención para el caso. Como podrá verse en el gráfico N°22, si bien es menor el porcentaje de personas que duermen en la vía pública que posee alguna enfermedad, es este segmento el que más dificultades tiene para acceder a los tratamientos. Los datos reflejan que el 48,9% de éstos no realiza tratamiento, mientras que en hogares o albergues esta cifra apenas alcanza el 16,4%. Estos datos muestran que son las personas que están en hogares y albergues quienes cuentan con mayores posibilidades y condiciones para hacer tratamientos o controles vinculados a la atención de su salud.

**Gráfico N°22**

### Tratamiento de enfermedades según lugar donde duerme

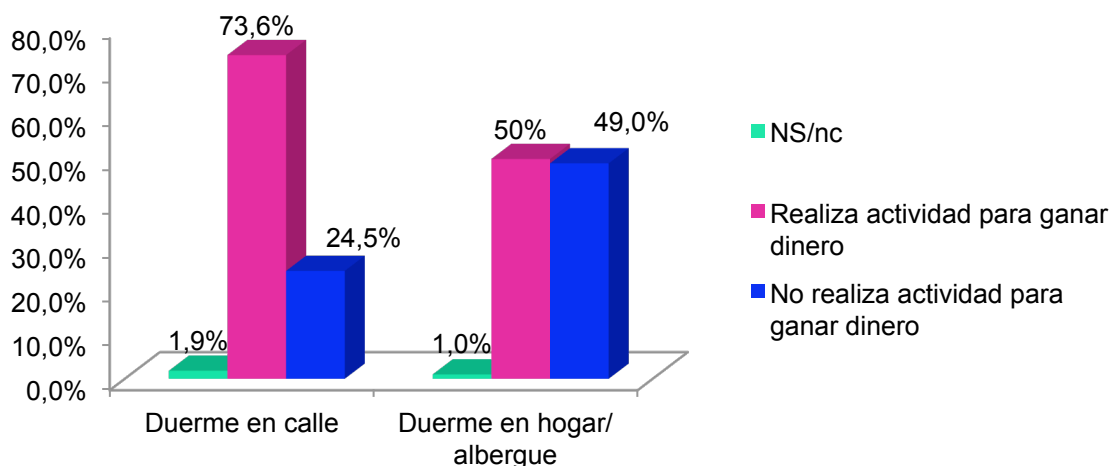


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Otra diferencia, está basada en la realización de actividades para la generación de ingresos. Son los sujetos que pernoctan en la vía pública quienes realizan en mayor proporción actividades para recaudar dinero (73,6%) en comparación con las que están institucionalizadas (50%). Como muestra el Gráfico N°23, esto podría explicarse, ya que las personas que duermen en la calle deben desarrollar diferentes estrategias de supervivencia para poder abastecerse por sí mismas, como es la actividad económica propiamente dicha.

Gráfico N°23

## Actividad económica según lugar donde duerme



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

### Dimensión temporal

Para el análisis de esta dimensión, se dividió a la población en 4 segmentos de acuerdo a la temporalidad de la situación de calle. Es decir, la cantidad de tiempo que hace que está en situación de calle: **reciente** (entre 1 y 30 días), **ocasional** (entre 1 y 2 meses) **habitual** (2 hasta 8 meses) y **permanente** (9 meses y más tiempo seguidos o acumulados en el último/s año/s). A continuación, se presentarán las diferencias significativas que se encontraron al cruzar estos cuatro segmentos de la población con las dimensiones consideradas en el diagnóstico.

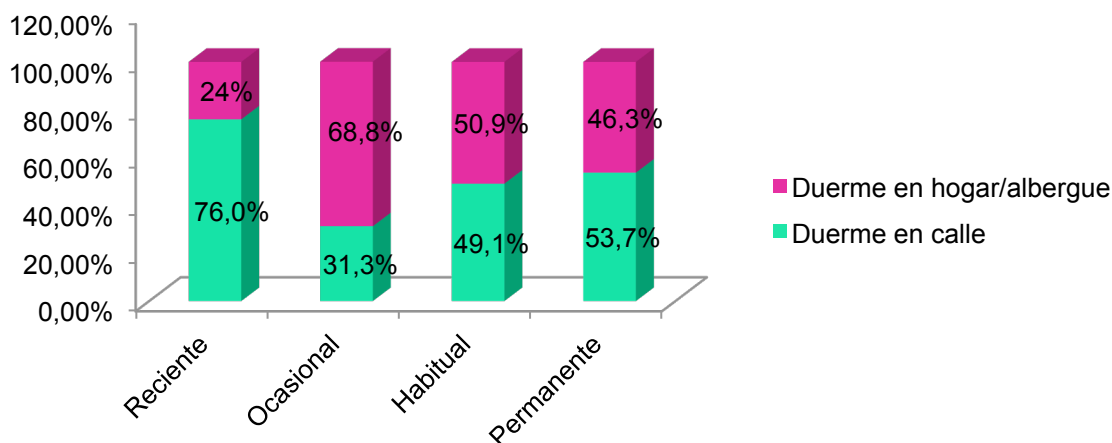
Se observa en el gráfico N°19 como dato significativo que el 76% de las personas que están de *manera reciente* (menos de 30 días) en situación de calle duermen en la calle propiamente dicha, mientras que la mayoría de las personas que están en *estado ocasional* duermen en la vía pública, principalmente en las instalaciones de la Terminal de Ómnibus. En cambio, los que están de *manera permanente* duermen en iguales proporciones en hogares/albergues y en la vía pública. Comparando esta relación con los datos del diagnóstico del año anterior, se observa que en el presente año hubo un



incremento de la población en situación de calle reciente y por ende, durmiendo en la vía pública y no en los albergues.

**Gráfico N°24**

### Lugar donde duerme según temporalidad

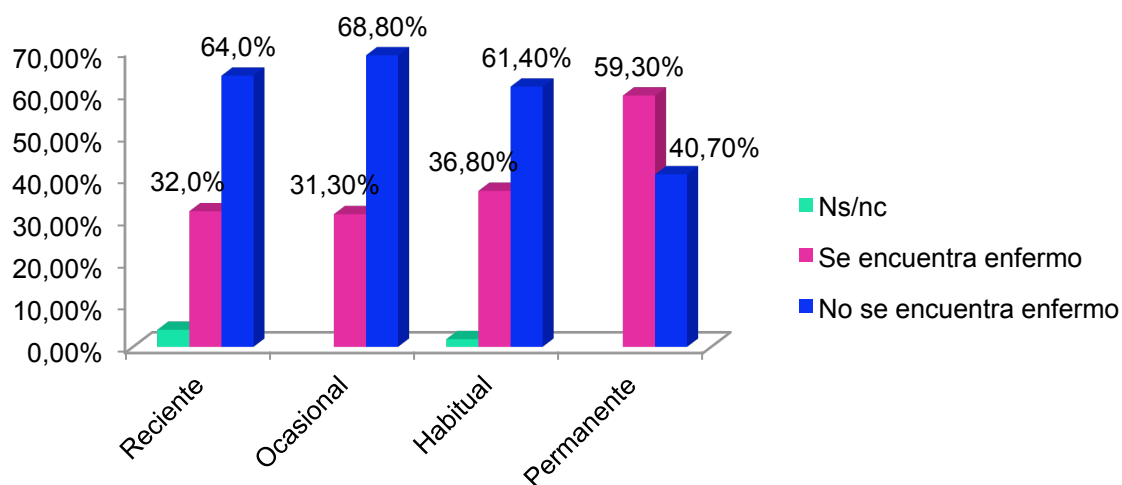


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Otra diferencia es la proporción de la población que padece alguna enfermedad. El gráfico N°25 distingue que dentro de las personas que están de modo reciente en calle hay menor porcentaje de enfermedad y, contrariamente, quienes están hace más tiempo, hay mayor porcentaje de personas con enfermedades. Esto permite inferir una relación que a mayor tiempo de la situación de calle hay mayores porcentajes de enfermedades y mientras que a menor tiempo de la situación se evidencia menor porcentaje de enfermedades

Gráfico N°25

## Enfermedad según temporalidad



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Por su parte, al examinar estas diferencias en la población que posee alguna enfermedad y su acceso a atención o tratamiento, se observa que a mayor tiempo de la situación de calle, menores son las posibilidades de las personas de realizar o sostener tratamiento. Contrariamente a ello, mientras el tiempo es menor, se reconoce mayor porcentaje de personas que hacen algún tratamiento médico frente a la situación de enfermedad.

En cuanto a la realización de actividades para obtener dinero, puede notarse que las personas que están recientemente en tal situación desarrollan en igual proporción actividades económicas que quienes no realizan. No obstante, esta composición va modificándose, es decir que a mayor tiempo que se encuentra en la misma, más realiza actividades para generar algún ingreso.

A partir de los análisis de espacio y tiempo, se puede concluir que las personas que pernoctan en la vía pública, en comparación con las que están institucionalizadas, son el grupo más vulnerable. En rasgos generales, son los sujetos que además de no tener un techo para dormir, y todo lo que esto significa, presentan los niveles más altos de indocumentación y tienen mayores dificultades para el cuidado y la atención de su salud. Sin embargo, la principal diferencia se organiza a partir de las condiciones profundamente precarias en

las viven para el despliegue de la reproducción de la vida y el diseño de estrategias de sobrevivencia.

La temporalidad, es decir la cantidad objetiva de tiempo que la persona se encuentra en situación de calle, es otro factor además del espacial que plantea contrastes en las condiciones de vida de las personas. A mayor tiempo de permanencia en tal situación, suele corresponderse un mayor deterioro de las personas y más dificultades para afrontar las estrategias de sobrevivencia.

#### **d) Análisis de la situación de calle desde un enfoque generacional**

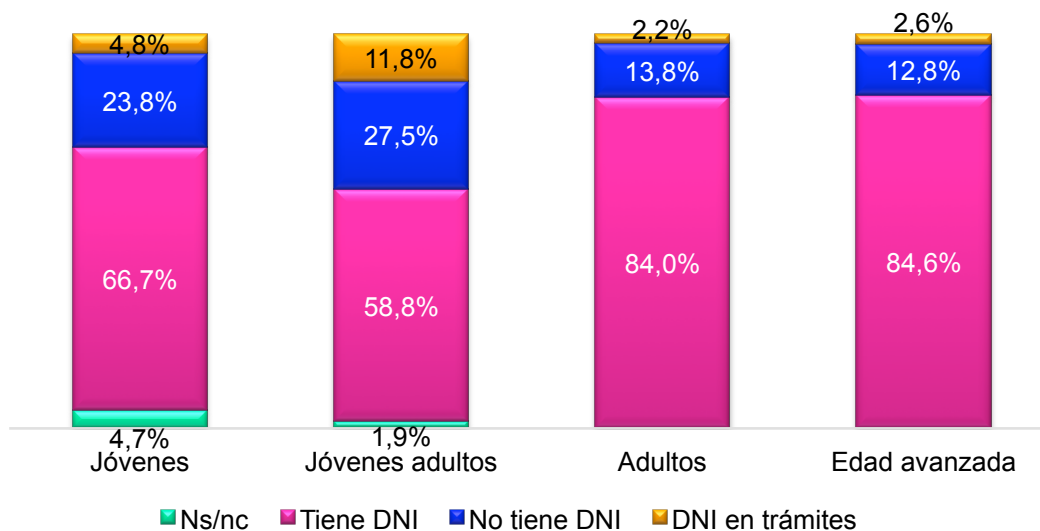
El concepto de generación, refiere a la dimensión histórica donde las trayectorias de los sujetos se inscriben, es decir, el “clima de ideas o de época” en el cual se estructuran las trayectorias de los sujetos. La generación pone de relieve los condicionantes del contexto socio-histórico donde las personas socializan y estructuran sus experiencias situadas en un espacio – tiempo determinado.

En relación con estos supuestos teóricos, se puede plantear que la edad, es un parámetro para categorizar la población en cuatro subgrupos: **jóvenes** (18 a 25 años), **jóvenes adultos** (26 a 39 años), **adultos** (40 a 59 años), **edad avanzada** (más de 60 años). De acuerdo a los datos descriptos anteriormente, el grupo de adultos es el de mayor porcentaje dentro de la muestra seleccionada.

En relación a la tenencia de DNI, resulta llamativo que son los jóvenes y jóvenes adultos quienes en mayores porcentajes presentan dificultades para contar con documentación, que además de la vulneración de este derecho fundamental, es un impedimento y condicionante para la vulneración de otros derechos. Según datos obtenidos, del porcentaje de jóvenes. El 23,8% de los mismos no cuenta con DNI, y de los jóvenes adultos este porcentaje alcanza el 27,5% y un 11,8% que no cuenta con DNI pero que lo ha gestionado y se encuentra en trámite. Como se puede observar en el gráfico N°26, mientras más años tenga la persona en situación de calle, más porcentajes de documentación presentan. Esto resulta un dato relevante si se tiene en cuenta que la población que se ubica en los últimos rangos etarios es la que puede acceder al sistema previsional (jubilación) y esto no sería un impedimento para su acceso.

Gráfico N°26

## Tenencia de DNI según rango etario

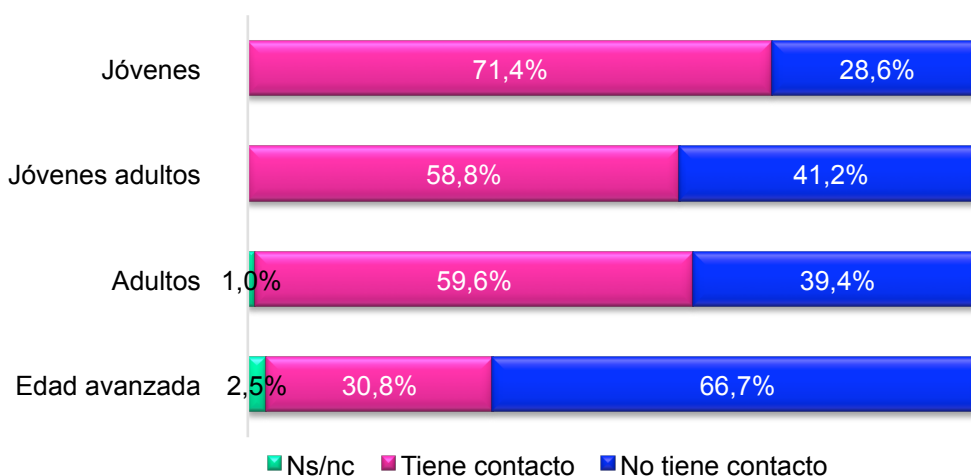


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Respecto a los vínculos familiares, son mayoritariamente los jóvenes los que mantienen contacto con su familia. En cambio, los de edad avanzada y adultos son quienes menor contacto tienen, lo que nos permite inferir que a mayor edad menor vínculo se tiene con el entorno familiar.

**Gráfico N°27**

### Contacto con la familia según rango etario

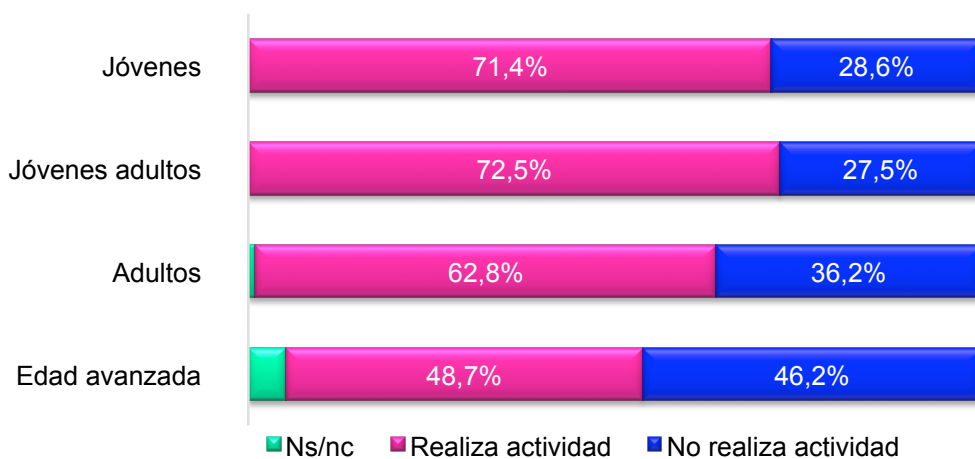


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

En cuanto a la obtención de ingresos por la realización de distintas actividades, los jóvenes y los jóvenes adultos son quienes promueven mayor generación de recursos monetarios para su sobrevivencia, y esta capacidad pareciera ir disminuyendo con el paso de los años. Esto puede deberse a que, con el paso del tiempo y estando en situación de calle, las personas van perdiendo capacidad física e intelectual para desarrollar actividades laborales (informales) que les permita la obtención de ingresos.

**Gráfico N°28**

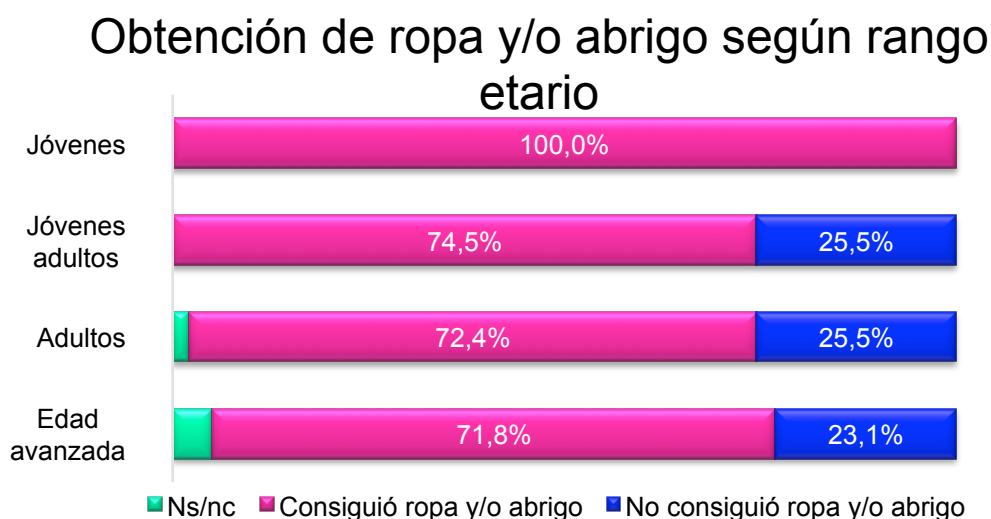
### Realización de actividad económica según rango etario



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Otra diferencia en relación a las estrategias de sobrevivencia según el rango etario, es la obtención de ropa o abrigos en el último mes, principalmente en la época invernal que es el período en que se realizó el presente estudio. Como podrá notarse en el gráfico N°28 el 100% de la población joven ha logrado conseguir ropa, frazadas o calzados a través de donaciones o en hogares y albergues. Sin embargo, este porcentaje comienza a descender en los grupos etarios siguientes. Probablemente esta diferencia está marcada por las posibilidades desiguales que tienen las personas de acuerdo a la edad como la movilidad espacial, lo que limita también las posibilidades de acceso al capital social que muchas veces es el medio que permite la obtención de diversos recursos.

**Gráfico N° 29**



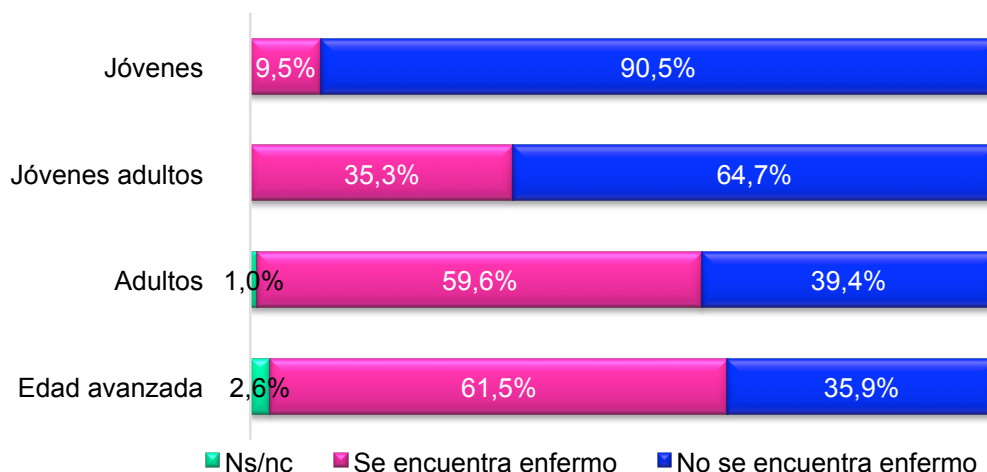
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Como se puede visualizar en el gráfico N°30, existe una relación directa entre el rango etario y la salud de las personas en situación de calle. Mientras mayor es el rango etario, aumenta el porcentaje de enfermedad y viceversa. Es decir, son los jóvenes quienes poseen el menor porcentaje de enfermedades presentes, estableciendo una inferencia que solo 1 de cada 10 jóvenes padece algún tipo de enfermedad; relación que se invierte en proporcionalidad en personas en edad avanzada, donde 6 de cada 10 están enfermos. En este

sentido, la edad cronológica es un factor que incide directamente en el estado de salud de las personas, especialmente si se encuentran en situación de calle.

**Gráfico N°30**

### Enfermedad según rango etario



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Para concluir con este apartado, se puede decir que al incorporar un enfoque generacional a la lectura de los datos, se reconocen algunas diferencias y particularidades que comportan estos grupos. En líneas generales, se distingue que son los “más jóvenes” los que producen algunos matices en comparación a los datos promedios del conjunto de la población. Estas diferencias se hacen visibles no sólo en cuanto a sus condiciones de vida, sino fundamentalmente en torno a las posibilidades y estrategias de sobrevivencia que despliegan para su reproducción cotidiana en contextos de profundas restricciones ancladas dentro la situación de calle.



### DORMIR EN LA TERMINAL DE ÓMNIBUS

La Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Córdoba se ha convertido en el principal espacio físico donde pernoctan las personas que están en situación de calle. Unos de los datos más significativos es el incremento del 82,4% de las personas que duermen en la terminal entre los años 2017-2018.

Al preguntarles a las personas cuáles son las razones por las que duermen en este lugar y no en otro de la vía pública, se encuentran dos respuestas principales: protegerse del frío y la seguridad. La terminal de ómnibus, al ser un espacio público cerrado, ofrece mejores condiciones que la calle frente a las inclemencias climáticas del frío. Y, a su vez, se vuelve un espacio más seguro, por la circulación de gente y la presencia de guardias de seguridad.

**Gráfico N°31**

#### Motivos de elección de la terminal de omnibus para pernoctar



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

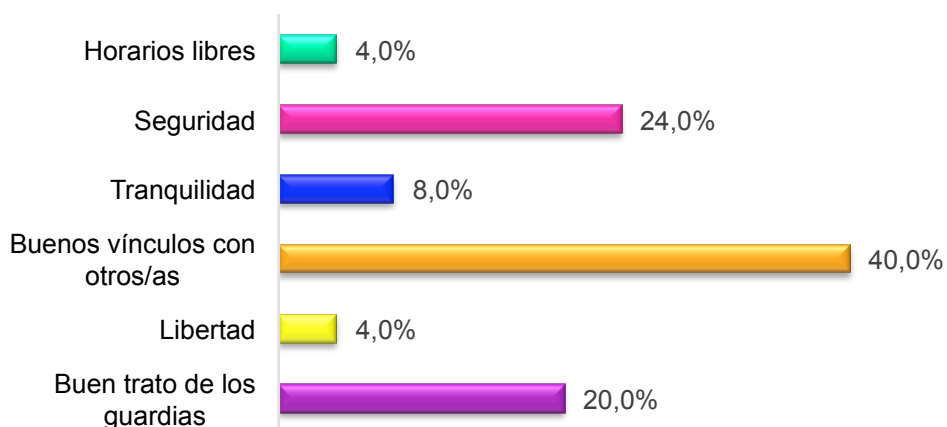
La Terminal de Ómnibus de Córdoba, ante el incremento de las personas que duermen en sus instalaciones, ha tomado ciertas medidas que contribuyen a que las personas puedan permanecer en el espacio. Una de ellas

es la flexibilización de ciertos requisitos que anteriormente se les exigía a las personas para pasar la noche, como el permiso de poder dormir acostados en los bancos. Años anteriores, solo se les permitía pernoctar sentados, sin poder estar de manera horizontal en los asientos. Este permiso contribuye a que las personas duerman menos incómodas que antes. Sin embargo, se mantienen ciertas reglas colectivas, como el ser despertados por los guardias de seguridad a las 5 de la madrugada para dejar la posición horizontal en la que duermen, mantener el espacio limpio y en orden y el buen comportamiento.

Las personas que duermen en la terminal tienen que convivir con otras personas en situación de calle, transeúntes, guardias de seguridad y comerciantes, participando de una dinámica propia del lugar. Al preguntarles cuales son los aspectos que le gustan y no le gustan de la terminal, aparece como principal respuesta positiva los vínculos que se establecen entre ellos mismos y con los guardias de seguridad, que son percibidos de buena manera ya que tienen muy buen trato con ellos.

**Gráfico N°32**

### Aspectos positivos de la terminal como lugar para pernoctar



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Entre los aspectos negativos, surge la incomodidad para dormir en los bancos en vez de una cama, la cantidad de gente que circula, la falta de intimidad, el robo de sus pertenencias, y el hecho de tener que levantarse a

las 5 de la madrugada. Estos aspectos representan a la terminal como un espacio hostil para dormir, ya que no es un lugar que tiene como propósito brindar las condiciones para que las personas se alojen dignamente.

**Gráfico N°33**

### Aspectos negativos de la terminal como lugar para pernoctar



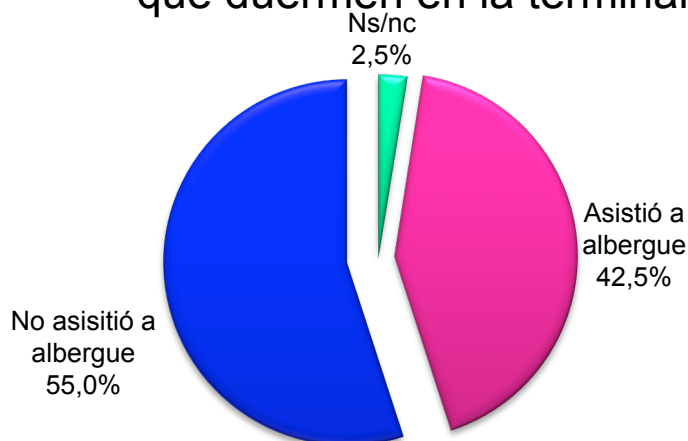
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

A diferencia de la terminal, existen hogares que tienen como principal objetivo dar alojamiento y generar condiciones para que puedan vivir mejor. Cuando se indagó si las personas que duermen en la terminal habían estado en estas instituciones, emergió que de cada 10 personas, 4 estuvieron alguna vez en un albergue. Al preguntarles porque no están más allí, la mayoría respondió que la razón principal es porque la misma era de carácter transitorio y ya había cumplido con el plazo previsto de alojamiento. Otras respuestas fueron: *“Por cosas personales”*, *“Tuve diferencias con directivos”*, *“Me fui por trabajo y me quede sin lugar”*, *“Me sentía presionado”*, *“Me sentí discriminado”*, entre otras. Vale recordar que los hogares y albergues tienen carácter provisorio, siendo instituciones que van rotando su población de manera periódica. Esto muestra que la cantidad de plazas que ofrecen en total todos los hogares en Córdoba son insuficientes, y que los requisitos de admisión

(sobre todo rango etario) muchas veces son un obstáculo para responder a la complejidad de esta problemática.

#### Gráfico N°34

### Asistencia a albergues de las personas que duermen en la terminal



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

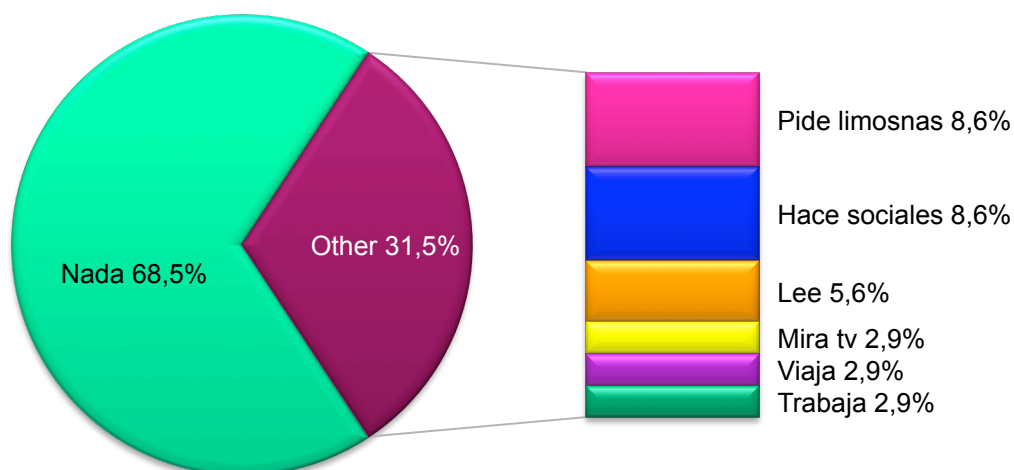
Además de dormir, la terminal se configura como un espacio donde las personas pasan muchas horas de su cotidianidad. Según los datos recogidos, la mayoría la usa solo para pasar la noche. Esto lo confirma el hecho de que el horario promedio en que las personas ingresan a la terminal de ómnibus es a las 20.30 hs, durmiéndose aproximadamente a las 23.00 hs. Esta dinámica se puede explicar porque entre estos horarios varias organizaciones de la sociedad civil visitan la terminal para entregar viandas de comida. A su vez, la gran mayoría, por las razones expuestas anteriormente, se levantan a las 5.00 hs y generalmente permanecen en la terminal hasta las 7.30 hs, horario a partir del cual se dirigen a desayunadores cercanos para realizar su primera comida. Por lo tanto, se puede inferir que las personas que pernoctan en la terminal lo hacen estratégicamente para conseguir alimentos y resguardarse del frío y la inseguridad de la noche.

Cuando se preguntó cuáles son las actividades que realizan en la terminal, la mayoría respondió que “ninguna”, que solo permanecen sentados

observando a la gente o charlando con otras personas. Otros respondieron que leen, miran la televisión en los bares que están adentro de la terminal y a veces piden limosna a la gente que circula.

**Gráfico N°35**

### Actividades que realiza dentro de la terminal de ómnibus

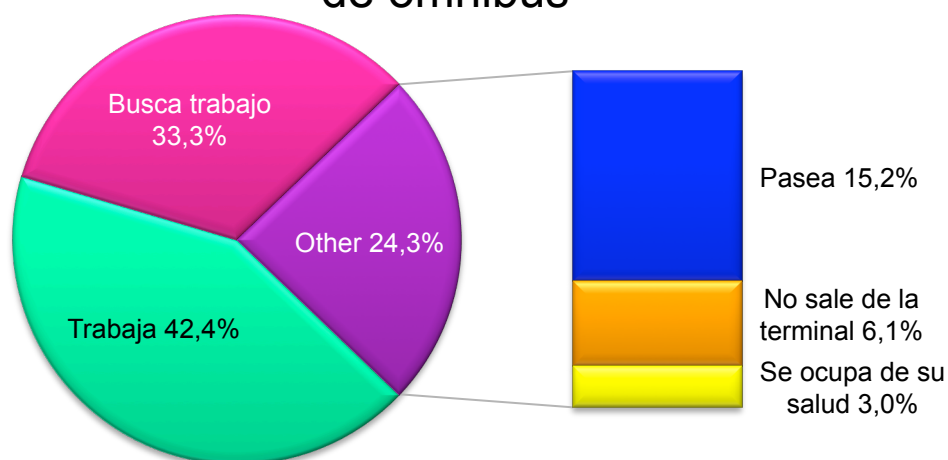


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

La mayoría de las personas luego de dormir en la terminal salen a la calle durante las horas diurnas. Solo un 6,1% reconoce pasar todo el día dentro de la terminal. Cuando se preguntó que hacían cuando estaban en la calle, un 42,4% respondió que realiza actividades económicas callejeras, y un 33,3% sale a buscar algún trabajo. Por lo tanto, el aspecto laboral es la principal preocupación de las personas que están en la calle.

**Gráfico N° 36**

### Actividades que realiza fuera de la terminal de omnibus

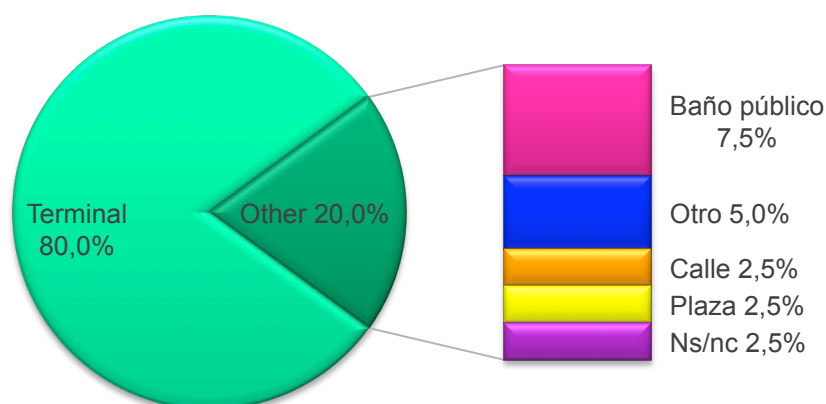


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Uno de los tantos obstáculos que atraviesan las personas que están en situación de calle es no contar con instalaciones propias para el aseo personal y para hacer sus necesidades. En este sentido, el 80% de las personas que pernocta en la terminal aprovecha las instalaciones para ir allí al baño. Un 20% responde que va a otro lugar, como al baño público, calle o plaza.

**Gráfico N°37**

### Lugar donde va al baño

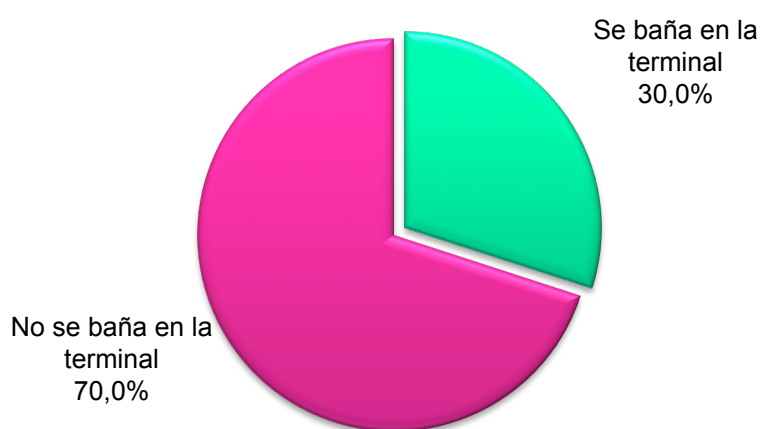


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Sin embargo, 7 de cada 10 personas reconocen no asearse en las instalaciones sanitarias de la terminal ya que les cobran alrededor de 80 pesos para usar la ducha. Esto representa un gran obstáculo, ya que el aseo personal es una de las necesidades más demandadas por esta población.

**Gráfico N°38**

### La terminal como lugar de aseo



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

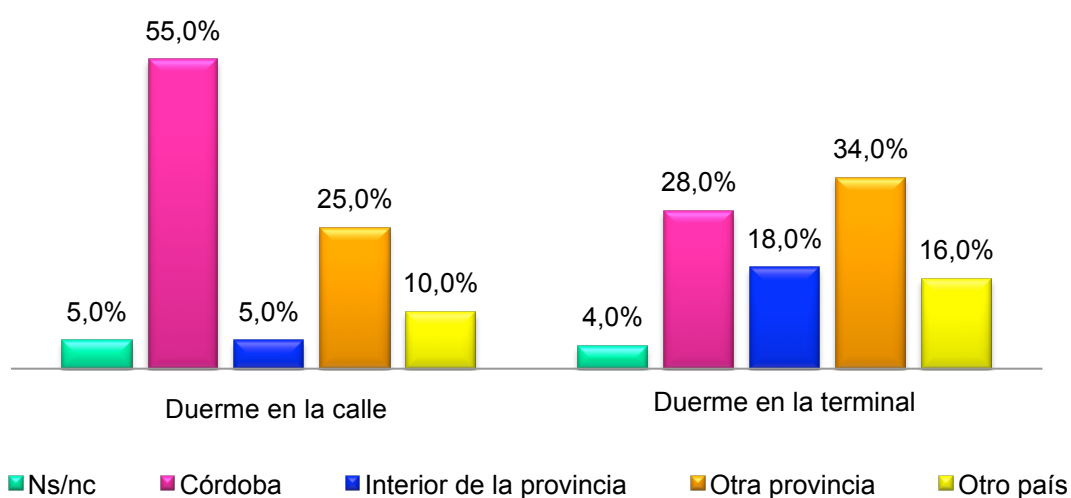
### **Características de las personas situación de calle que duermen en la terminal**

Uno de los propósitos de profundizar el análisis de las personas que duermen en la terminal es conocer si estas personas tienen características diferentes con las que duermen en la intemperie. Al analizar los datos, se puede inferir que no existen diferencias significativas entre ellos si se tiene en cuenta dimensiones como la edad, causas de la situación de calle, actividades para obtener dinero y alimentación. En cambio, si se encontraron diferencias en torno a la tenencia de DNI, la procedencia, la temporalidad, el tratamiento de las enfermedades y el consumo de sustancias.

Con respecto a la **procedencia**, solo un 28% de las personas que duermen en la terminal provienen de Córdoba Capital. Es decir, más del 68% tiene un origen en el interior de la provincia, en otra provincia u otro país. En cambio, el 55% de los que duermen en la calle provienen de la Ciudad de Córdoba. Por lo tanto, la terminal es una población que mayormente no tiene origen en la Ciudad de Córdoba, sino que proviene de otros lugares.

**Gráfico N°39**

### Procedencia según lugar donde duerme



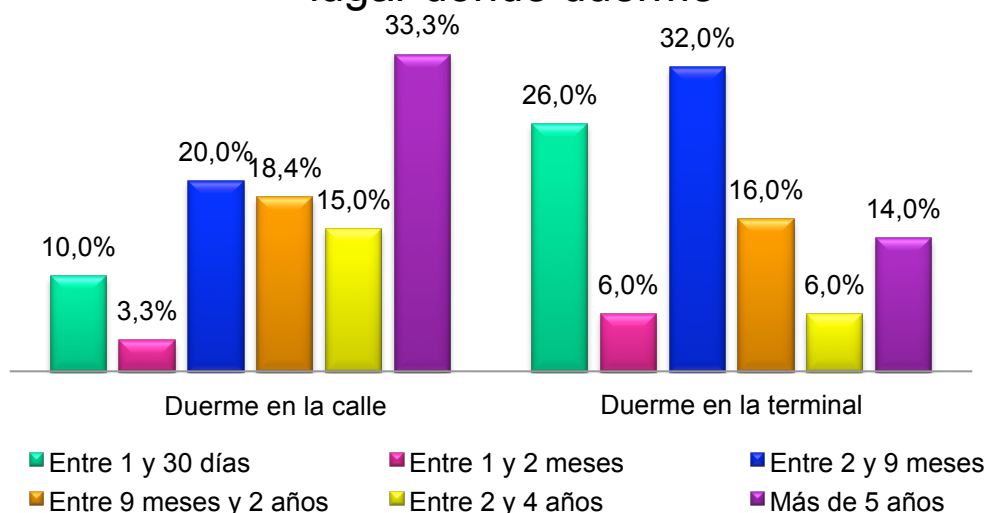
Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

En cuanto a la **temporalidad**, la mayoría de las personas que pernoctan en la terminal hace menos de un año que están en situación de calle. En este sentido, 6 de cada 10 personas que duermen en este espacio reconocen estar en esta situación hace menos de 9 meses; a diferencia de quienes duermen en la calle, donde la proporción es de 3 de cada 10. Si bien existe un porcentaje de personas que están hace varios años durmiendo en la terminal, la mayoría de ellos lleva poco tiempo en esta situación.



**Gráfico N°40**

### Temporalidad en situación de calle según lugar donde duerme

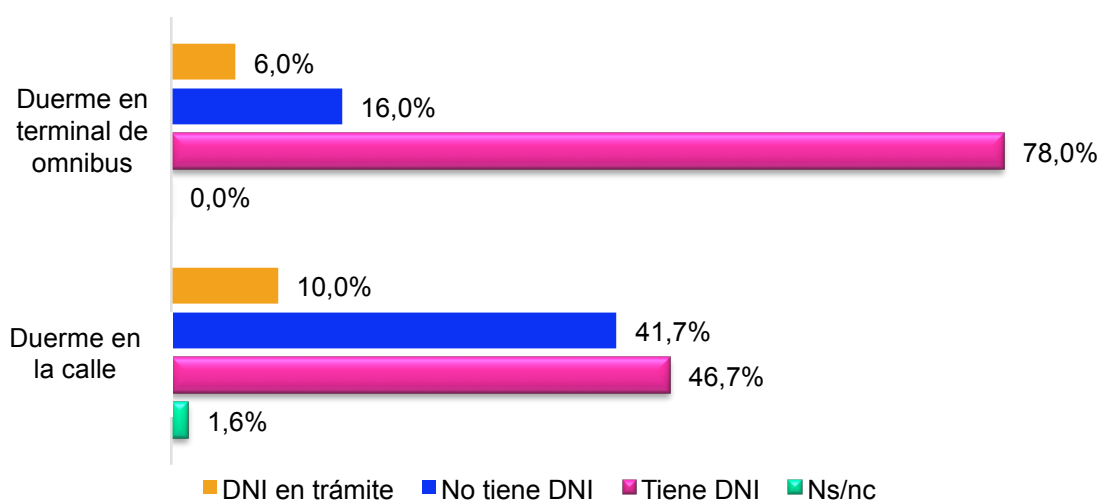


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

La **tenencia de DNI** es muy importante ya que es condición indispensable para que la persona pueda iniciar diversos trámites frente al Estado. Se observa que las personas que duermen en la terminal están más documentadas (78%) de que las que pernoctan en la calle (46,7%).

**Gráfico N° 41**

### Tenencia de DNI según lugar donde duerme



Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Al analizar la dimensión de salud en cuanto al **tratamiento de las enfermedades**, no se encuentran diferencias en el porcentaje de personas enfermas, aunque si en la posibilidad de llevar a cabo los tratamientos. Son las personas que duermen en la terminal las que más realizan los tratamientos necesarios para mejorar sus condiciones de salud. Como muestra el siguiente gráfico, el 68,4% de las personas que duermen en la terminal llevan a cabo el tratamiento médico, mientras que solo un 39% de los que duermen en la calle pueden realizarlos.

**Gráfico N° 42**

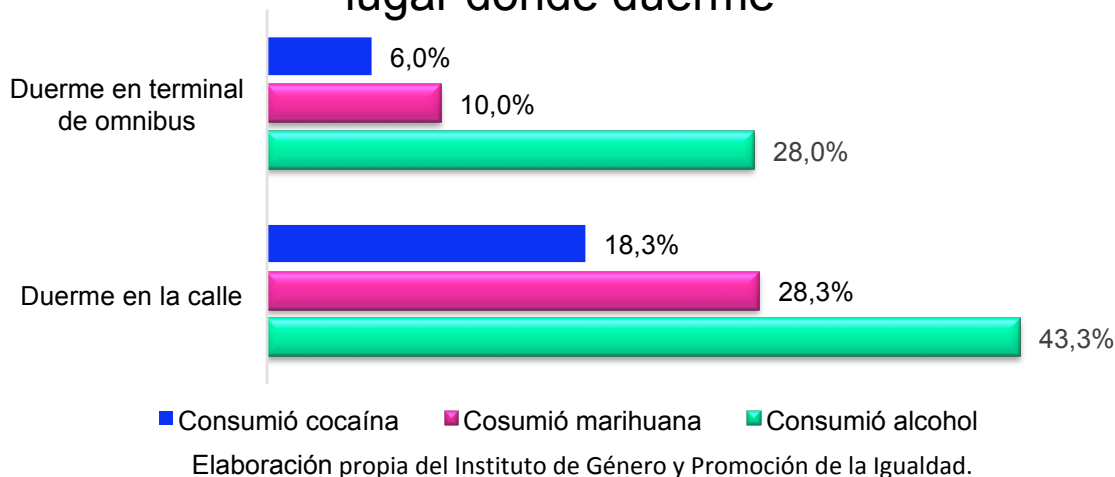


Elaboración propia del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.

Al indagar sobre el reconocimiento de **consumo de diferentes sustancias** (alcohol, marihuana y cocaína), existe una significativa diferencia entre las respuestas de las personas de acuerdo al lugar donde duermen. Los que se encuentran en la terminal reconocen consumir menos de los que se encuentran durmiendo en la calle propiamente dicha.

Gráfico N°43

### Consumo de alcohol y/o drogas según lugar donde duerme



En conclusión, las personas que duermen en la terminal, en su mayoría hace poco tiempo que están situación de calle; presentan mayores índices de documentación; generalmente provienen de otros lugares; pueden realizar en mayor proporción los tratamientos médicos para mejorar su salud; y reconocen tener menos índices de consumos de drogas. A su vez, la mayoría solo usa la terminal para dormir a la noche y recibir algún alimento por parte de las organizaciones que van a repartir comida en el lugar. Por estas características se puede inferir que las personas que duermen en la terminal, a comparación con los que lo hacen en la calle, cuentan con algunas herramientas y capitales sociales diferentes para hacer frente a la problemática de la situación de calle.

## CONCLUSIONES

La problemática Situación de Calle, en el año 2018, se ha profundizado de manera significativa. Así lo demuestran los números presentados a lo largo del informe: **con respecto al año 2017, se produjo un incremento de 93 personas en situación de calle** (aumentó de un 28% anual), teniendo en cuenta tanto las personas que duermen la vía pública como las que duermen en los hogares y albergues. Si desagregamos estas dos subpoblaciones, se establece que **de cada 10 personas que se encuentran en situación de calle, 5 duermen en la vía pública y 5 en hogares y albergues**. Esta diferencia muestra la existencia de dos grupos diferenciados, uno más institucionalizado o en circunstancias de mayor afiliación (los que residen en hogares/albergues), y otro más excluido y des-afiliado, que duerme en la vía pública y presentan peores condiciones de subsistencia.

La capacidad de brindar alojamiento circunstancial que ofrecen el conjunto de albergues es cada vez menor en relación a la cantidad de personas que va comprendiendo la problemática. Esta ecuación no se debe a una disminución de plazas que disponen los 10 hogares/albergues, sino a un **aumento en el número de personas que están situación de calle**.

La **subpoblación que duermen en la vía pública** aumenta de manera constante años tras año. En 2018 se registraron 55 personas más durmiendo en la vía pública que en 2017, **representando un incremento anual del 34,5%**. A su vez, **la presencia de niños/as durmiendo en la calle con su familia se triplicó**, profundizándose la presencia de grupos familiares en esta población.

Uno de los datos más significativos fue la consolidación de la **Terminal de Ómnibus** como espacio físico donde más se concentran las personas que duermen en la vía pública. Con un **incremento del 82% la cantidad en comparación con el año 2017**. Por esto en el presente informe se realizó un capítulo especial para profundizar las características de esta población.

Las personas que duermen en la terminal, a comparación con las que lo hacen en la calle, tiene ciertas características en común: hace menos tiempos que están en esta situación; sólo 3 de cada 10 son de Córdoba Capital; presentan mejores condiciones en cuanto a los índices de documentación, realización de tratamientos médicos y consumo problemático de sustancias.

Con respecto a la **población que duerme en los hogares/albergues**, a comparación con el año pasado, el número de personas alojadas se mantiene constante. Este año se identificó un **aumento de la cantidad de mujeres alojadas en hogares y albergues** (sobre todo en los hogares/albergues mixtos), pero se encontró **una disminución en la cantidad de niños/as que duermen en estas instituciones**.

A su vez, siguen siendo **las instituciones de la sociedad civil las que más personas albergan en comparación con las estatales**. De 10 personas que están alojadas en hogares/albergues, 6 lo hacen en instituciones de la sociedad civil y 4 en organizaciones estatales.

Pueden establecerse una serie de características comunes que presentan las personas encuestadas: **es un espacio mayoritariamente masculino; principalmente en edad adulta (más de 40 años); la mayoría de la población es cordobesa; los conflictos familiares y los problemas laborales y/o económicos constituyen e las principales causas de quienes están en situación de calle**.

En cuanto a **la temporalidad**, la mitad de las personas en situación de calle están hace menos de 9 meses, y la otra mitad hace más tiempo. Por lo tanto, se puede inferir que hay una parte de la población que rota año tras año, revirtiendo y reingresado en la situación de calle. En el segundo segmento, se diferenció a aquellos que hacen más de 5 años se encuentran en situación de calle, considerando su situación como un estado de permanencia y presentando mayores niveles de deterioro y desafiliación social.

La cantidad de tiempo medido en meses o años es una variable que debe tenerse en cuenta a la hora de diseñar e implementar estrategias con esta población. En el caso de aquellas personas que su ingreso a la situación de calle es más reciente se presupone que las posibilidades de garantizar su reinserción social son mayores frente a quienes llevan varios años en la misma situación, dado su nivel de deterioro y el grado de desafiliación que muchas veces se expresa en las dificultades para internalizar normas, expectativas y prácticas tendientes a su inclusión en los espacios institucionales. Esto no quiere decir, que no haya posibilidades para reinsertar a estas personas, sino se lo plantea como un aspecto que forma parte de la complejidad que requiere el abordaje de la problemática en su integralidad.

En relación a **sus estrategias de sobrevivencia**, aparece la alimentación como lo más accesible a resolver, en menor medida la posibilidad de contar con un albergue o techo para dormir, y lo que resulta más complejo de acceder son lugares y servicios para atender su salud o garantizar el cuidado de la misma.

La información obtenida respecto a la dimensión **salud**, indica que más de la mitad de la población en situación de calle reconoce padecer alguna enfermedad, y en su mayoría son de tipo crónicas, con el agravante de la complejidad de la atención y el cuidado de la salud de estas personas en lo que refiere a controles, sostenimiento de tratamientos, resolución de problemas y acceso a medicamentos. Esta situación varía significativamente según se trate de personas refugiadas en albergues o personas que duermen literalmente en la vía pública, siendo estas últimas las más expuestas a condiciones desfavorables y las que efectivamente encuentran mayores dificultades en materia de condiciones y atención de la salud.

En cuanto a las diferencias que se extraen al mirar los datos obtenidos desde **una perspectiva generacional**, se reconoce que son los jóvenes quienes constituyen el menor porcentaje de la población que permanece actualmente en situación de calle, en relación a otros grupos etarios. No obstante, son los primeros quienes más despliegan estrategias de

sobrevivencia y obtienen mayores recursos que los adultos o adultos mayores. En este sentido, la edad y el consecuente deterioro que implica vivir en condición de calle, incide en las posibilidades y oportunidades de garantizar la reproducción social de estas personas.

Este informe pretende ser un aporte no sólo para comprensión de una problemática presente en la realidad social local, sino que además busca constituirse en un insumo que arroje claves y lineamientos para el diseño de políticas y acciones que contribuyan al abordaje de la misma.

Lo descripto da cuenta de la complejidad y multidimensionalidad de una problemática que contiene elementos estructurales, pero también adquiere rasgos de las coyunturas del contexto. En este sentido, se vuelve urgente y necesaria la articulación de los diferentes actores, tanto estatales como de la sociedad civil, para responder de manera coordinada y cada vez más eficaz ante las diferentes demandas de la problemática estudiada y el heterogéneo universo poblacional que la conforma.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. 1988, "De las reglas a las estrategias" en Cosas Dichas. Editorial Gedisa, Argentina, Torrado S., 1998, "Familia y Diferenciación Social", Edudeba Buenos Aires: Gutiérrez A, 2004, "Pobre como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza", Ferreyra Editores, 2004, Córdoba.
- Borrell, Carme. "Epidemiología social: la persona, la población y los determinantes sociales de la salud". Cuadernos de la Fundación Dr. Antonio Esteve N° 32. Disponible en : <http://capacitasalud.com/biblioteca/wp-content/uploads/2017/04/Epidemiologia-social-la-persona-la-poblacion.pdf>
- Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba. "Personas en situación de Calle". Año 2017. Córdoba, Argentina.
- Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba. "Informe Personas en situación de Calle". Año 2016. Córdoba, Argentina.
- Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba. "Informe Personas en situación de Calle". Año 2015.
- Heller Agnes. (1970). "Historia y Vida Cotidiana". Editorial Grijalbo. México.



## ANEXOS

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>ASOCIACIÓN CIVIL HOMBRE NUEVO - “HOGAR EL BUEN SAMARITANO”</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Cra. Norma Salinas.
<b>Carácter</b>	Organismo de la Sociedad Civil - Sin fines de lucro.
<b>Ubicación</b>	Obispo Clara 277. B° San Martín.
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Capacidad del Albergue:</b> 11 plazas. Sin lugar disponible.</li> <li><b>Alimentación:</b> Se brindan las 4 comidas, todos los días.</li> <li><b>Atención médica:</b> Cada residente cuenta con un legajo e historia clínica, acompañamiento a los turnos y seguimiento en los tratamientos.</li> <li><b>Actividades Recreativas:</b> Se realizan actividades de esparcimiento y socioeducativas.</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	El objetivo del hogar es albergar a varones y mujeres adultos mayores en situación de calle (extrema vulnerabilidad), con autonomía motriz. Hay lugar para 8 varones y 3 mujeres. La admisión se lleva a cabo a través de otro equipo de la Obra (“Peregrinos”), quienes visitan a las personas en su lugar habitual y luego de un tiempo, y habiendo establecido un vínculo se les ofrece vivir en la casa, habiendo hablado de las pautas de convivencia que existen en el hogar.
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Devolverles la dignidad que sienten que perdieron. Que puedan sentirse familia en el hogar junto a los empleados y voluntarios, de acuerdo con el carisma de la obra que es católica, y que puedan sentirse hombres de bien. Cuidado integral de los abuelos, dando prioridad a la salud.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Personal:</b> 1 referente, 1 auxiliar de salud y 5 cuidadoras que hacen también tareas de mantenimiento en el hogar.</li> <li><b>Profesionales:</b> 1 Trabajador Social y 1 Médica (en forma voluntaria).</li> <li><b>Voluntarios:</b> Cocineras; Alumnos de la UES-21; Alumnos del Colegio San Jerónimo; Grupo Scout; Colegio Juan Pablo II; Ministro de la Eucaristía.</li> </ul>
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	No existe ninguna exigencia de contraprestación. Solo deben aceptar el acuerdo de convivencia de cuestiones tales como el respeto por el compañero, horarios de ingreso y salida al hogar y descanso, entre otros.
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de recursos para llevar adelante remodelaciones edilicias, teniendo en cuenta la edad y las capacidades de los adultos mayores.</li> <li>Contar con un psicólogo/a para realizar un seguimiento de los residentes; y talleristas especializados que trabajen actividades vinculadas a la estimulación sensoriomotriz, y la de prevención del deterioro cognitivo.</li> </ul>

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>HOSPEDERÍA PADRE ALBERTO HURTADO - MANOS ABIERTAS CÓRDOBA</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Directora: Luciana Vega. Equipo Directivo: Vanesa Mayo, Mariel Frigerio, Constanza Sironi.
<b>Carácter</b>	ONG
<b>Ubicación</b>	Libertad 171. B° Centro.
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad del Albergue:</b> 40 camas disponibles, 36 ocupadas.</li> <li>• <b>Alimentación:</b> Merienda, Cena y desayuno al total de los alojados. Almuerzo a 15 personas que participan en el centro de día.</li> <li>• <b>Atención médica:</b> Se acompaña a los tratamientos que se inician en el sector público o atenciones psicológicas derivadas a profesionales voluntarios.</li> <li>• <b>Capacidad Laboral y/o Promoción de Empleo:</b> Dentro del espacio de Centro de Día se realizan talleres con salida laboral como artesanías en cuero, panadería, pastelería.</li> <li>• <b>Actividades Educativas/Recreativas:</b> Espacio de ayuda escolar a quienes retoman sus estudios y actividades recreativas como taller de yoga y música.</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	Varones mayores de 28 años, autovalentes física y psíquicamente.
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Trabajamos en el acompañamiento psicoafectivo y la reinserción social. Las principales problemáticas que se presentan son: consumo problemático de sustancias, enfermedades crónicas, personas mayores a 55 años sin posibilidad de trabajar ni jubilarse.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertenece a la Fundación Manos Abiertas.</li> <li>• La casa es propia y los recursos económicos producto de donaciones.</li> <li>• Equipo de profesionales rentados: 5 caseros, 3 trabajadoras sociales, 3 psicólogos, y 90 voluntarios.</li> </ul>
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	La contraprestación que se les pide es realizar las tareas de limpieza general de la casa, todos los días luego de la cena. Se dividen en grupos: Baños, cocina, comedor, patio. Y el RESPETO hacia la casa y quienes la integran
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde lo edilicio: mantenimiento de infraestructura</li> </ul>

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>UN HOGAR PARA TODAS LAS NOCHES</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Raúl La Cava (Políticas Sociales - Dirección de Emergencia Social)
<b>Carácter</b>	Estatat Provincial.
<b>Ubicación</b>	Obispo Ceballos 44. B° San Martín.
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad del Albergue:</b> 40 plazas disponibles, 30-32 ocupadas.</li> <li>• <b>Alimentación:</b> Desayuno y cena para 32 personas.</li> <li>• <b>Atención médica:</b> Tiene servicio de emergencia.</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	Admisión a varones a partir de los 21 años (autovalentes).
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Personas que no tienen un lugar para dormir sin límite de plazo.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura: se envía desde el MAS</li> <li>• Alimento: Empresa privada trae viandas</li> <li>• Personal: 2 personas que sirven la comida y realizan tareas de limpieza</li> </ul>
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	Colaboración en las tareas cotidianas (limpieza).
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	No identifica

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>SOL DE NOCHE</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Soledad Veas.
<b>Carácter</b>	Estatal Municipal.
<b>Ubicación</b>	República Dominicana 229. B° Juniors.
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad del Albergue:</b> 70 plazas, 54 ocupadas.</li> <li>• <b>Alimentación:</b> Desayuno, merienda y cena para 54 personas.</li> <li>• <b>Atención médica:</b> Servicio de emergencias ECCO.</li> <li>• <b>Actividades Recreativas:</b> Bingos, películas, actividades religiosas, peluquería. Articulan actividades con el Hogar de Día La Justa.</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	Mayores de 40 años, no alcoholizados, autoválidos.
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Incorporación familiar para que no estén en situación de calle.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 empleados (trabajador social, psicólogo, enfermero, operadores).</li> <li>• Cooperativa prepara la comida.</li> <li>• Recursos económicos: Municipalidad</li> <li>• 2 pisos, funciona solo uno, el otro se usa de depósito.</li> </ul>
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	No
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática de alcohol</li> <li>• Buen comportamiento.</li> </ul>

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>PORTAL DE BELEN ASOCIACION CIVIL</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Presidente: Rodrigo Agrelo. Coordinación General: María Amelia Moscoso.
<b>Carácter</b>	Asociación Civil Sin Fines De Lucro.
<b>Ubicación</b>	Franck 5714. B° Ituzaingó Anexo.
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad del Albergue:</b> Cuenta con 4 casas en distintos barrios de Córdoba, con una capacidad aproximada de entre 40 y 60 plazas según las edades de los niños. La población actual es de 16, con una embarazada que tiene fecha de parto para Octubre.</li> <li>• <b>Alimentación:</b> Tenemos activo un programa de viandas para mujeres carenciadas de la zona, junto a sus hijos que reciben almuerzo y merienda de lunes a viernes. La población de las casas recibe en cambio todas las comidas de lunes a domingo.</li> <li>• <b>Atención médica:</b> Acompañamiento de tratamientos en entes públicos y privados, según el caso.</li> <li>• <b>Capacidad Laboral y/o Promoción de Empleo:</b> Talleres de diversa temática durante el año y además se realiza la inserción de la población en todos los programas que las alcanzan, tanto de capacitación como de empleo en la oferta del Estado y algunas organizaciones no gubernamentales.</li> <li>• <b>Actividades Educativas/Recreativas:</b> Toda la población en edad escolar asiste a establecimientos de la zona en la que se encuentran además de la inserción de niños más pequeños en las sala cuna (cuando tienen horarios adecuados ya que muchas veces abren muy tarde)</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	La población institucional es exclusivamente mujeres madres con sus hijos a cargo, desde la gestación hasta 10 años. El ingreso se da previa entrevista de admisión en la que se dilucida institucionalmente si la mujer que solicita el ingreso es destinataria del objeto institucional y si es su voluntad ingresar ya que la estructura de funcionamiento se basa en la autonomía y en la libre permanencia.
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Desde la fundación, recibimos mujeres embarazadas que eran presionadas para abortar y necesitaban un lugar donde permanecer para recibir a sus hijos. Así, se amplía el objeto luego al acogimiento de mujeres en situación de vulnerabilidad de diversa índole, las presiones para abortar y además víctimas de violencia, víctimas de trata, mujeres desalojadas, en situación de calle, extranjeras, etc.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	La subsistencia es principalmente por donaciones particulares además de programas estatales de asistencia, tanto del gobierno provincial como nacional. De ese modo tenemos una encargada en cada casa, un equipo técnico itinerante en las

	casas y voluntarios de diversas profesiones y áreas.
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	Solo en el caso de las viandas para mujeres que no residen en el hogar ellas deben asumir algunas tareas en la elaboración de la comida y la preparación de pedidos y alimentos a cambio de las raciones para su grupo familiar.
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia o demora en las respuestas de entes estatales deviene en prolongación de situaciones que requieren atención más expedita, especialmente en materia de salud.</li> <li>• Falta de respuestas para escolarización de niños (cuando se trata de niños con discapacidad es mucho mayor) tanto en escuelas municipales como provinciales.</li> <li>• En cuanto al funcionamiento de las casas, desde el 30 de agosto de 2016 que no recibimos respuesta de pedido de luz social.</li> </ul>

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>FUNDACIÓN HOGAR JESÚS MISERICORDIOSO</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Lic. Estela Inaudi
<b>Carácter</b>	Organismo De La Sociedad Civil – Sin Fines De Lucro
<b>Ubicación</b>	Martiniano Chilavert 1734. B° Nva. Italia.
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad del Albergue:</b> 13 plazas, actualmente ocupadas en su totalidad.</li> <li>• <b>Alimentación:</b> Se brinda las 4 comidas a las 13 personas, todos los días.</li> <li>• <b>Atención médica:</b> Cada residente cuenta con un legajo e historia clínica, acompañamiento a los turnos y seguimiento en los tratamientos.</li> <li>• <b>Promoción de Empleo:</b> se les brinda apoyo en tareas como huerta (con vivero – apoyo de INTA) y carpintería.</li> <li>• <b>Actividades Recreativas:</b> Bingo, juegos de mesa y paseos. Se realizan también talleres de huerta y de manualidades.</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	El Hogar tiene como objetivo albergar a varones adultos mayores en situación de calle (extrema vulnerabilidad), con autonomía motriz. La admisión se realiza a través de una entrevista donde se evalúa la adecuación a los alcances y responsabilidades del hogar.
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Promoción Humana. Brindar techo, habitación, comida y ropa a personas en situación de calle.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal: Trabaja la comisión en forma voluntaria, y un encargado.</li> <li>• Profesionales: 1 psicóloga y 1 trabajador social.</li> <li>• Voluntarios: Alumnos de la UES-21, Parroquia San Jorge, Centro vecinal del barrio, Colegio Jesús María, Parroquia San Nicolás.</li> </ul>
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	Los albergados que perciben ingresos ofrecen aportes voluntarios para gastos de mantenimiento.
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos financieros para llevar adelante los objetivos institucionales, el pago de servicios y el mantenimiento edilicio, siendo de carácter urgente la refacción de los.</li> </ul>

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>CASA DE MARÍA (SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN CIVIL)</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Guadalupe Diz
<b>Carácter</b>	ONG
<b>Ubicación</b>	Corro 361
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad del Albergue:</b> 12 personas.</li> <li>• <b>Alimentación:</b> Desayuno, almuerzo, merienda y cena a las 12 personas albergadas.</li> <li>• <b>Atención médica:</b> Se supervisa que se cumplan los tratamientos en los respectivos hospitales.</li> <li>• <b>Capacidad Laboral y/o Promoción de Empleo:</b> Se brinda capacitación laboral. Se promueve la búsqueda del empleo de la persona interesada.</li> <li>• <b>Actividades Educativas/Recreativas:</b> Se cuenta con voluntarios de diferentes instituciones que brindan talleres recreativos, de reflexión y creatividad.</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	Mujeres de entre 25 y 65 años, en situación de calle
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	La institución da albergue y asistencia a mujeres en situación de calle. El objetivo es la promoción humana y el fin último la reinserción laboral.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibimos la comida a través del programa "Adultos mayores" del Ministerio de Desarrollo Social, de lunes a viernes, excepto feriados y los meses de enero a marzo incluido.</li> <li>• Contamos con 1 psicóloga que es la directora de la institución, 1 secretaria, 1 persona que viene dos veces a la semana para organizar cuestiones cotidianas de la casa, y voluntarios de la universidad siglo 21 y la fundación retama, entre otros.</li> <li>• Hay socios adherentes y voluntarios que ocasionalmente donan dinero, con lo que se coestan los gastos inesperados y a veces los sueldos del personal.</li> </ul>
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	Las señoras que poseen algún beneficio social, hacen una colaboración económica para costear los gastos diarios. Además, se ocupan de la limpieza del hogar y de cocinar los fines de semana, ya que no recibimos la comida.
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de recursos económicos hace que el trabajo se reduzca a pocos profesionales, lo que dificulta la tarea integral de la institución.</li> </ul>



<b>Nombre de la Organización</b>	<b>HOGAR DE MARÍA MADRE TERESA DE CALCUTA</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Presidenta de la Asociación Civil: Mariel Bollati de Ferrer Vieyra. Área Directiva: Nilda Ferrer de Velez – Miryam Uria- Ana María Tomalino
<b>Carácter</b>	Asociación Civil
<b>Ubicación</b>	Paso de los Andes 242. B° Bollati
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad del Albergue:</b> 7 adultos y 7 bebés. 6 plazas de adultos ocupadas.</li> <li>• <b>Alimentación:</b> Desayuno, almuerzo, merienda y cena.</li> <li>• <b>Atención médica:</b> Se realiza control médico general y pediátrico. Acompañamiento psicológico.</li> <li>• <b>Capacidad Laboral y/o Promoción de Empleo:</b> Cursos de Empoderamiento, Taller de costura, Taller de cocina.</li> <li>• <b>Actividades Educativas/ Recreativas:</b> Taller de formación en valores y sexualidad. Acompañamiento y asesoramiento pedagógico para culminación de secundario u otros estudios.</li> </ul>
<b>Población que atienden/reciben</b>	Embarazadas en conflicto.
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Protegemos al Niño por nacer cuidando la salud física, afectiva, emocional y psíquica de la mamá. Se le enseña durante todo el tiempo del embarazo a ser mejor persona, a generar valores y proyecto de vida, a cuidar y atender sus bebés y a encontrar medios para autoabastecerse ellas y sus bebés.
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donaciones. Subsidio de SENAF - Plan OGA (Gobierno de la Provincia de Córdoba).</li> <li>• Alrededor de 40 voluntarios, Médica generalista, Médica pediatra, 3 psicólogas, 2 asistentes sociales, una asesora pedagógica, 4 encargadas, Profesora de educación física, profesora de costura, de micro emprendimientos, de catequesis , orientadoras familiares, de cocina, acompañantes de partes y acompañantes a estudios médicos y voluntarios varios.</li> <li>• Inmueble donde se alojan las embarazadas</li> </ul>
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	Colaborar con las tareas de la casa como si fuese una familia.
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Económicas: Estamos terminando la mitad del año y no hemos recibido aún ni un peso del subsidio anual, que sigue en “trámite”.</li> <li>• Voluntarios: Harían falta más para otras actividades</li> </ul>

<b>Nombre de la Organización</b>	<b>CASA FÉLIX</b>
<b>Nombre del director/a</b>	Sin datos
<b>Carácter</b>	Sin datos
<b>Ubicación</b>	Sin datos
<b>Tipos de servicios / Atención que brinda</b>	Sin datos
<b>Población que atienden/reciben</b>	Sin datos
<b>Principales objetivos y problemáticas que abordan desde la organización/institución</b>	Sin datos
<b>Recursos para el funcionamiento</b>	Sin datos
<b>Contraprestación / colaboración de las personas que atienden</b>	Sin datos
<b>Dificultades con las que se enfrentan para el funcionamiento cotidiano</b>	Sin datos





Instituto de Género  
y promoción de la igualdad

[defensorcordoba.org.ar](http://defensorcordoba.org.ar)

